

NACIONALES

Luis Schreiber planteó una profundización de la crisis

“Si esto sigue así no se van a poder pagar ni los créditos ni los servicios”

Pág. 11

MUNICIPALES

Reclamo Reclamo

Vecinos cuestionan que se priorice la ruta de María Behety antes que la de la margen sur

Pág. 8

GREMIALES

ROANMAT presentó un recurso ante la Corte Suprema

Para la empresa Las Termas del Río Valdez son “un bien privado”

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, miércoles 23 de octubre de 2024 - Año XXXI - N° 6767 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Por torturas a conscriptos durante la Guerra de las Malvinas

El fiscal Marcelo Raport pidió la detención y la indagatoria de diez militares



En un nuevo requerimiento, el Ministerio Público Fiscal imputó a personal jerárquico por imposición de tormentos. Describió los “estaqueamientos” cometidos contra tres soldados y se refirió a los “pactos de silencio” que debieron firmar las víctimas a su regreso al continente para no revelar lo que habían padecido en las islas.

Pág. 15

Se basa en el déficit cero del presupuesto y los detractores en el Congreso

Gallardo advirtió que peligra el subrégimen de Tierra del Fuego



Pág. 4-5

MUNICIPALES

Reclamo Reclamo

Vecinos cuestionan que se priorice la ruta de María Behety antes que la de la margen sur

Pág. 8

GREMIALES

ROANMAT presentó un recurso ante la Corte Suprema

Para la empresa Las Termas del Río Valdez son “un bien privado”

Pág. 6

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23 [@Buscandoel-equilibrioook](https://www.facebook.com/Buscandoel-equilibrio-ook)
Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande [Diario Provincia 23](https://www.facebook.com/Diario-Provincia-23) www.provincia23.com.ar
(2964) 353290

Por presuntas estafas y amenazas

Se acumulan denuncias contra la funcionaria del Municipio de Ushuaia Vanesa Saez

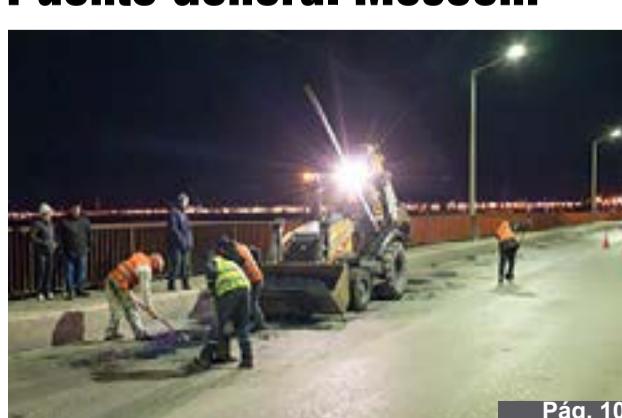


La abogada Griselda Engelhard representa a Romina Cirigliano, en las denuncias contra la funcionaria del Municipio de Ushuaia, Vanesa Saez; y su pareja, Matías Roa. Aseguró que, “de mis representados, ya son tres denunciantes” y agregó que, de la reunión con el Secretario de Gobierno, César Molina: “fue una situación extraña, pero entiendo la situación de Romina, las acusaciones infundadas, como de víctima la ponen a situación de victimaria y llegamos y la persona que tenía que estar, no estaba. Quedó con gusto a poco la reunión, pero quedamos en que nos van a reprogramar y nos van a recibir”.

Pág. 14

Con trabajos nocturnos para evitar complicaciones en el tránsito

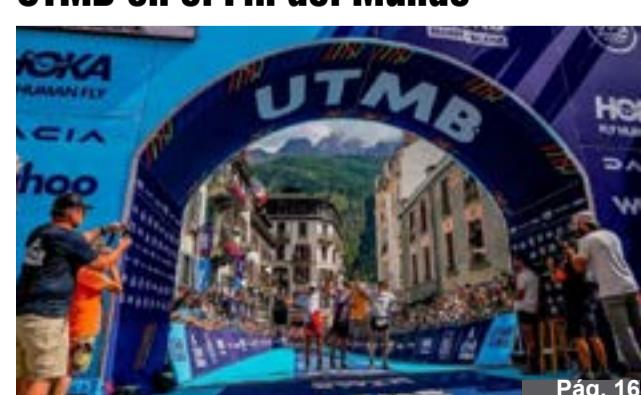
Continúa la remediación del Puente General Mosconi



Pág. 10

Se llevará a cabo en marzo de 2025 en la ciudad de Ushuaia

Se realizó la presentación oficial de la Carrera Internacional UTMB en el Fin del Mundo



Pág. 16

Diputados

Con la UCR casi partida, quieren sumar radicales a nuevo espacio opositor a Milei

La ruptura del bloque de diputados de la UCR por las diferencias internas frente al gobierno de Javier Milei no termina de concretarse, pero es casi un hecho para todos dentro de la Cámara baja y los más atentos a ese cambio son los diputados de la bancada que lidera Miguel Pichetto, que intentan sumar a los radicales disidentes para crear un nuevo interbloque con un perfil opositor más nítido.

Buenos Aires.- El bloque radical está virtualmente roto y en algunos sectores esperan la división para ver si pueden crear un interbloque más duro con el Gobierno.

El sector del bloque radical que conforman los diputados alineados con Facundo Manes y Martín Lousteau, presidente del Comité Nacional de la UCR, se niegan a convivir con los cinco legisladores (Mariano Campero, Luis Picat, Martín Arjol, Federico Tournier y Pablo Cervi) que apoyan casi vertical e incondicionalmente al Gobierno.

"Son ellos o nosotros", fue el ultimátum que le dejaron la semana pasada al jefe del bloque, Rodrigo de Loreda, y al sector mayoritario de la bancada que no quiere expulsar a los "cinco libertarios", como llaman al grupo de Campero. El plazo que pusieron venció este martes, en oportunidad de una nueva y tensa reunión de bloque. El sector de Manes y la línea interna "Evolución" de Lousteau no fueron. Se reunieron por separado.

Fuentes de ese polo del radicalismo señalaron a iProfesional que siguen exigiendo la expulsión de los cinco filo libertarios y aseguran que la ruptura es "casi un hecho", aunque también aclaran que el armado de un nuevo bloque radical "sin infiltrados de Milei", como ellos mismos definieron, puede llevar algo más de tiempo. Por ahora, todo sigue igual, aunque la bancada radical es el centro de atención en la Cámara baja.

CRISIS EN EL BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UCR: ¿LA RUPTURA SERÁ VIRTUAL O REAL?

Hasta ahora, esos diputados que reclaman la expulsión de los "radicales con peluca" -otro de los apodos que les pusieron- bajo la amenaza de irse ellos de la bancada UCR y hasta pelear por el sello partidario, aseguran ser 10 para armar un nuevo bloque radical. Incluso ya discuten si lo presidirá el formoseño Fernando Carbajal (del grupo de Manes) o la cordobesa Soledad Carrizo (de Evolución).

Sin embargo, adelantan que quieren "cazar descontentos en el bloque para ser más de 10", por lo que la creación formal de un nuevo bloque podría demorarse. "Va a ser un proceso, porque la idea es sumar más de 10 y la ambulancia pasa lento", indicó una fuente del espacio a iProfesional. Buscan así dejar a la bancada de De Loreda con menos de 23 diputados.

De esta manera, la ruptura sería primero virtual (algo que en los hechos ya ocurre porque suelen votar divididos) y más adelante formal, pero la decisión de abrirse está tomada y lo único que podría cambiarla es que los "cinco libertarios" se vayan. Incluso se ne-

garon a firmar el compromiso de disciplina partidaria que propuso Julio Cobos como mecanismo para evitar la ruptura y ponerles un corset a los apuntados por

ticas, desde el liberal Ricardo López Murphy hasta la progresista Margarita Stolbizer y los socialistas santafesinos, que poco tienen que ver con un ex PRO como



su colaboración total con Milei.

"Lo que queremos es que se vayan, todo lo demás no sirve", remarcaban en el sector de Manes y Lousteau al tiempo que señalaban que "incluso este miércoles van a ir a la Rosada, ya es demasiado, la convivencia es imposible". Así, para esta decena de diputados la ruptura del bloque era un hecho desde antes de que se concretara la reunión.

EL PLAN DEL BLOQUE DE MIGUEL PICCHETTO: ¿PUEDE NACER UN NUEVO ESPACIO MÁS OPOSITOR A JAVIER MILEI?

Mientras el tema sobre cuándo se armaría formalmente el nuevo bloque radical se discute, los que están atentos a la ruptura son los referentes de Encuentro Federal, la bancada que encabeza Miguel Pichetto y que endurece cada vez más su postura ante el Gobierno.

Fuentes parlamentarias señalaron a iProfesional que Emilio Monzó, hábil operador político de ese espacio, empezó a sondear a los diputados del sector Manes-Lousteau para el eventual armado de un interbloque que, por su composición, sería menos "dialoguista" con el gobierno de Milei y haría sentir sus planteos en el debate de cada ley.

Y es que la "oposición dialoguista", como se bautizó al espacio de Pichetto, la UCR, la Coalición Cívica y bloques provinciales durante el largo tratamiento de la Ley Bases, empezó a achicarse hace ya algunos meses. El punto de quiebre, dicen en Diputados, fue el rechazo al DNU que ampliaba los fondos para la Inteligencia.

En Encuentro Federal conviven distintas líneas polí-

Monzó o un ex PJ como Pichetto. Sin embargo, la mayoría de sus integrantes empezaron a quitarle apoyo al Gobierno en las últimas semanas.

Hace algunos meses Pichetto y Monzó intentan armar un interbloque con Innovación Federal. La idea perdió fuerza porque los gobernadores que tallan en ese espacio (como el salteño Gustavo Sáenz y el misionero Hugo Passalacqua) empezaron a jugar algo más cerca del oficialismo. Ahora, los radicales "anti Milei" se presentan como una oportunidad para concretar esa demorada estrategia parlamentaria.

REPAROS EN LA UCR Y UN RIESGO LATENTE PARA EL GOBIERNO

La aspiración es armar con ese sector de la UCR, la Coalición Cívica y bloques que responden a otros gobernadores (miran al neuquino Rolando Figueroa) un interbloque que ronde las 30 bancas y se convierta en segunda minoría. De lograrlo, tendrían un poder determinante en la Cámara baja.

Sin embargo, la tarea no es fácil. En el sector disidente de la UCR reconocen que no les desagrada la idea, pero deslizan que Monzó se apresura. "Hasta que no sepamos bien cuántos seríamos en el nuevo bloque radical, no podemos negociar nada seriamente con otro sector", comentó una de las fuentes consultadas por iProfesional.

Hasta que la ruptura de la UCR no se formalice en los papeles, la idea de un nuevo interbloque quedará en suspenso, aunque no es descabellada. En la Cámara baja está claro que la oposición no dialoguista ya empezó a ampliarse y que los apoyos son cada vez más difíciles de conseguir para el gobierno de Javier Milei.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebastián N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Planteó la verdadera inflación de la Argentina es del 1% mensual

Milei dijo que “la apertura del cepo está más cerca”

“Si me ponen la plata, lo abro hoy”, dijo el Presidente sobre el fin de las restricciones cambiarias. A la vez, dijo que el Gobierno trabaja como si no fuera a conseguir ese dinero.

Buenos Aires.- “La apertura del cepo está mucho más cerca de lo que vos pensás”, respondió el Presidente Javier Milei tras ser consultado acerca del fin de las restricciones cambiarias. “En realidad, hay una apertura del cepo con plata y otra sin plata. Si me ponen la plata, lo abro hoy. Estamos trabajando como si no la consiguiéramos. Para abrir el cepo sin plata necesitás es que desaparezca el exceso de oferta de pesos”, dijo



Milei en declaraciones a Neura.

Aclaró que la plata que hace falta no es la del blanqueo de capitales en marcha, ya que ese dinero tiene otro destino en las aspiraciones del Gobierno. “Esa plata va a entrar al sistema para el financiamiento del sector privado. El juego se llama crowding in, no se llama crowding out,” agregó para explicar la dinámica por la cual el sector público se queda con el dinero prestable al sector privado, algo que quiere evitarse. Con respecto a la inflación, señaló que hoy en la Ar-

gentina “es del 1% mensual o 13% anual”. Para llegar a ese número, señaló: “Cuanto el IPC es de 2,5% ya estamos en la inflación inducida. Ahí bajo el crawling peg y si no hay money overhang se levanta el cepo. Cuándo va a ocurrir eso no depende solo de nosotros, depende más de las decisiones de demanda de dinero de los individuos”.

QUÉ FALTA PARA LEVANTAR EL CEPO

Como explicó Milei, para poder abrir el cepo cambiario “sin dinero”, se necesita que desaparezca el exceso de oferta de pesos. Ahora bien, para que eso ocurra, se deben dar una serie de condiciones. “El Gobierno de Cristina emitía dinero, generaba presiones inflacionarias que generaban un deterioro del sector externo que provocaba la pérdida de reservas. Entonces ponía restricciones. Eran una forma de devaluar sin tocar el tipo de cambio. Los pesos que tenías, te quedaban atrapados, te aumentaba la base imponible del impuesto inflacionario y te rompía la cabeza”, introdujo Milei.

“Los pesos atrapados que nosotros heredamos eran el doble de lo que había atrapado antes del Rodrígazo. Estábamos para multiplicar por 12 la tasa de inflación como piso. Ahora nosotros empezamos un programa para limpiarlo”, agregó.

En este escenario, el nuevo Gobierno fijó la cantidad la cantidad de dinero, lo que, según el Presidente, llevará tarde o temprano a que desaparezca ese exceso de oferta. “La inflación trae un rezago de hasta 24 meses. Entonces, el día que desaparece la inflación, significa que se terminó el sobrante monetario”, subrayó. “Tenemos un crawling peg del 2%, más la inflación internacional, por lo que tenemos una inflación indu-

cida en el programa del 2,5%. El otro día el IPC dio 3,5%. Eso significa que la inflación monetaria que tiene este gobierno es de un punto. En el momento en que yo llegue al 2,5% de IPC, significará que toda la inflación es inducida. Por lo tanto, yo lo puedo sacar (al cepo). Eso depende de las decisiones de demanda de dinero de los individuos”, puntualizó.

“En resumen, necesito que se elimine el ‘money overhang’. Eso pasa cuando la inflación observada coincide con la inducida, cuando la base monetaria tradicional coincide con la base amplia y cuando no tengo un problema con la deuda del Banco Central. Si yo tengo tres meses de 2,5% de inflación, quiere decir que ya llegué a la inducida. En ese momento bajaré el crawling peg y ya no será necesario tener cepo”, comentó Milei en conversación con Alejandro Fantino.

¿HABRÁ REACTIVACIÓN ECONÓMICA?

Otro punto de discusión en el entorno político económico, es cuándo se verá una reactivación económica generalizada en el país. Para el Presidente de la Nación, eso ocurrirá cuando los privados tomen la decisión de invertir.

“Nuestro trabajo es bajar la inflación, hacer reformas estructurales, desregular y nivelar la cancha. Después la decisión de inversión la deben tomar los individuos. Tomar la decisión puede ser costoso, pero no tomarla también”, enfatizó.

Para justificar su postura, Milei recordó que los activos que más crecieron en el mundo son los argentinos. “Si entrabas hace seis meses te hubieras ganado un 100%. Ahora ya te lo perdiste. Una de las cosas que yo hice en el Coloquio de IDEA fue presentar a la Argentina como un caso de negocios”, planteó.

Para educación y el acceso a la energía

El ministro Caputo obtuvo del Banco Mundial nuevos créditos por USD 2.000 millones

El ministro de Economía, quien participa de la asamblea anual del FMI y el Grupo BM, también protagonizó un sesión cerrada del Consejo de Relaciones Exteriores para explicar la agenda doméstica e internacional de Javier Milei.

Desde Washington, Estados Unidos - Durante una reunión treinta minutos en el corazón de DC, Luis Caputo cerró con el Banco Mundial (BM) una línea de préstamo de 2.000 millones de dólares que serán destinados a proyectos sociales. El titular del Palacio de Hacienda se entrevistó con Anna Bjerde -directora gerente de Operaciones del BM- al comienzo de su segunda jornada en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI), y a continuación se dirigió a la sede del Council on Foreign Relations (CFR) para explicar los objetivos económicos y políticos del gobierno de Javier Milei.

“Muy buena reunión con Luis Caputo. El Banco Mundial está listo para acompañar a la Argentina con más de US\$ 2000 millones en nuevos préstamos en las áreas de protección social y educación y en apoyar a los más pobres en su acceso al transporte y la energía”, posteó Felipe Jaramillo -vicepresidente para América Latina y el Caribe del BM-, en su cuenta oficial de X.

El Banco Mundial ya tiene un programa de 24 proyectos por 7.580 millones de dólares, y este acuerdo cerrado por Caputo implica que las iniciativas de Argentina con el organismo multilateral sumarán 26 en total por un monto cercano a los 10.000 millones de dólares.

Cuando terminó la reunión en el Banco Mundial,

Caputo y su equipo fueron al Council on Foreign Relations (CFR) para explicar la agenda política y económica de Milei. Junto al titular del Palacio de Hacienda se alinearon Pablo Quirno -secretario de Hacienda- y Vladimir Werning, vicepresidente del Banco Central, que fueron recibidos en la entrada de este think tank muy influyente en la política exterior de Estados Unidos.

En el salón del CFR se habían reunido 40 invitados especiales que escucharon un interesante diálogo entre Caputo y Heidi Crebo-Rediker, que hizo las preguntas formales. Crebo-Rediker es experta en Geoeconomía, pasó muchos años en el Departamento de Estados y es amiga personal de Joe Biden y Kamala Harris.

Caputo aseguró que la apertura del cepo aún no tiene fecha, rescató la gestión económica a partir de la herencia recibida de la gestión de Alberto Fernández y ratificó el alineamiento de la administración Milei con la agenda geopolítica de la Casa Blanca.

Además de los encuentros en el Banco Mundial y el Consejo de Relaciones Exteriores, Caputo y su equipo preparan las reuniones con el staff del FMI y la directora gerente Kristalina Georgieva. Todavía no hay día y hora para el cónclave entre Caputo y Georgieva, pero es considerado clave por la agenda pendiente entre el Fondo y la Ar-

gentina.

Es muy probable que haya una reunión reservada con Luis Cubbedu -a cargo del Caso Argentino-, y está prácticamente descartado que haya un contacto con Rodrigo Valdés, director del Departamento del Hemisferio Occidental, que fue desplazado de su agenda natural por presión de Milei. Milei y Caputo quieren un nuevo programa con el FMI, pero rechazan una devaluación del tipo de cambio para converger hacia la apertura del cepo financiero. Y a diferencia de otras oportunidades, Argentina tiene distintas opciones para fortalecer las reservas y abrir el cepo en sintonía con la agenda política diseñada en Balcarce 50.

El actual programa -iniciado como Stand-By con Mauricio Macri y transformado en Facilidades Extendidas con Alberto Fernández- concluye en 2024. A partir de 2025, Argentina enfrentará solo intereses, y desde 2026 habrá que iniciar la cancelación de la deuda de capital, que para ese año sería de un pago por 1.200 millones de dólares. Caputo debe cerrar con el staff del FMI cómo serán los desembolsos por las dos últimas revisiones que todavía están pendientes. En Washington aseguran que se sumarán los desembolsos -un poco más de mil millones de dólares-, y que esa decisión final del board será comunicada antes que concluya noviembre.

Se basa en el déficit cero del presupuesto y los detractores en el Congreso

Gallardo advirtió que peligra el subrégimen de Tierra del Fuego

El contador Ramón Gallardo expresó su preocupación por el futuro del subrégimen de promoción de Tierra del Fuego, a partir de la presentación de un proyecto de presupuesto nacional que apunta al déficit cero. Tuvo en cuenta los detractores de la provincia en la Cámara de Diputados, que podrían decidir un cambio de partidas para que cierren los números, por ejemplo con un aporte mayor a las universidades o jubilados, y una eliminación de los beneficios promocionales para equilibrar la balanza. Consideró que las textiles están "en extinción", por un lado por la pérdida progresiva de beneficios, y por otro por la baja de aranceles de importación, que se va a seguir profundizando. Además analizó los cambios en AFIP y Aduana y la importancia de adherir al RIGI para dar seguridad jurídica a las nuevas inversiones.

Río Grande.- El contador Ramón Gallardo analizó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia las implicancias del déficit cero plasmado en el pro-

aduanero, que va a reemplazar a la AFIP, que antes era la DGI y la Aduana. Hay 23 direcciones a nivel nacional, luego hay direcciones generales y subdi-

más tiene previsto dejar en disponibilidad a 3.115 empleados, que entraron en el gobierno anterior", señaló.

"Todo esto le va a dar una mayor agilidad a la AFIP y muy pronto seguramente se van a conocer las cajas negras de Aduana. Era normal escuchar a un empresario decir que tuvo que pagar un importe para que liberaran una SIRA. Inclusive hay causas en la justicia por maniobras ilícitas que se llevan a cabo con el aval de los mismos funcionarios. Yo creo que muy pronto se van a empezar a conocer esas cosas con mayor profundidad", anticipó.

"Nadie va a defender la AFIP, porque no es un organismo que se haga querer, tampoco la Aduana, que trata tan mal a las personas cuando cruzamos la frontera, que más de uno está harto. Yo creo que en cualquier paso fronterizo pasa esto. Se pueden hacer los controles pero sin necesidad de tratar mal", manifestó, por lo cual la medida del gobierno nacional tendría consenso social.

FUTURO DEL RÉGIMEN

Respecto de Tierra del Fuego, indicó que "el déficit cero del presupuesto nacional va a implicar grandes esfuerzos, ya no de la ciudadanía sino del Estado, que tiene que ver de dónde saca para cerrar. En diciembre se termina el impuesto PAIS, que ya se bajó 10 puntos, y se recaudaba muchísimo. Hay unos cuantos temas que me tienen preocupado respecto a la economía de los fueguinos, y mucho más de Río Grande, porque depende más de la industria. Uno de los temas que más me preocupa es el tratamiento del presupuesto



El contador Ramón Gallardo analizó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia las implicancias del déficit cero plasmado en el proyecto de presupuesto nacional, que pone en riesgo la continuidad del subrégimen de promoción industrial.

yecto de presupuesto nacional, que pone en riesgo la continuidad del subrégimen de promoción industrial. En principio se refirió a los cambios en AFIP y Aduana. "Lo que ha hecho el gobierno con la AFIP es necesario y apunta a un ahorro de 264 mil millones de pesos. El ARCA es la agencia de recaudación y control

recciones. Esas 23 se van a reducir a 14 y les van a bajar la remuneración. Uno se asusta cuando ve remuneraciones que van entre los 17 y los 32 millones de pesos, que está ganando un funcionario, y creo que es demasiado. Les van a poner el sueldo de un ministro, que es de cuatro millones de pesos. Ade-

Grande Hotel

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24 horas** brindan un servicio excepcional.

Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

2025 que elevó el presidente Javier Milei, que habla de un déficit cero. Tiene reflejada una inflación del 18% anual, un dólar de 1.207 pesos al 31 de diciembre de 2025, un crecimiento del PBI del 5%, e incorpora la separata de los gastos tributarios, que son todas las exenciones, prebendas o beneficios que tienen tanto personas físicas o jurídicas, que no pagan IVA o tienen alícuotas diferenciales. Eso equivale en la separata a 27 billones de pesos, que es equivalente a un 3.54% del PBI. Nosotros representamos un 0.03% y siempre andamos en 1.932 millones de dólares anuales".

"Si bien el subrégimen industrial no se tocó y el mismo presidente manifestó que no se va a tocar la 19640, el presupuesto lo va a tratar el Congreso, y ahí tenemos detractores. El déficit cero tiene que mantenerse y la universidad está reclamando un mayor presupuesto, las jubilaciones también reclaman aumento de haberes. El Congreso perfectamente puede decidir cambiar una partida por otra, aumentar el presupuesto a las universidades a cambio de sacar el subrégimen industrial", alertó.

Como antecedente citó la quita de beneficios a diarios y revistas. "Se le va a quitar la exención del IVA a la venta de diarios, revistas y publicaciones gráficas y digitales. En el IVA existen tres alícuotas, 21%, 27% y 10.5%, dependiendo dónde esté. En el caso de las revistas está en el 0.06% y ahora se lo van a sacar. No sé si va a ser mediante un DNU, pero un DNU no se puede meter en lo penal ni con los tributos", dijo.

"Hay un proyecto de López que busca una eliminación gradual de las exenciones, De Loreda quiere eliminar el diferencial que tenemos de impuestos internos en la electrónica. Si eliminan el diferencial, se hace difícil para las empresas sostener su estructura. Hay otros que dicen que directamente hay que eliminar el subrégimen industrial. Lamentablemente el mejor defensor que teníamos era Stefani, que hoy no está, y espero que los demás diputados estudien para defendernos de los ataques al subrégimen", reclamó.

RIGI Y BLANQUEO DE CAPITALES

Con respecto al RIGI y blanqueo de capitales, expresó que "dentro de la ley 27742, que es la ley bases, estaba el blanqueo de capitales. Ese blanqueo vence el 31 de octubre. Para poder blanquear o bancarizar, las empresas tienen que abrir una cuenta que se llama CERA, cuenta especial de regularización de activos. En esa cuenta tienen que depositar y, si el monto es inferior a 100 mil dólares, no están alcanzados por ningún tributo. Las provincias debían adherirse al blanqueo que salió a nivel nacional, pero Tierra del Fuego no se

adhirió. Si una persona deposita 20 mil dólares en la CERA, no tiene ningún pago; si supera los 100 mil ya tiene un 5%, un 10%, un 15%, según la etapa en que blanquee el dinero. Después del 31 de octubre para poder sacar ese dinero, tiene que pasar a una cuenta de ahorro común. Cuando pasa a la cuenta común aparece la AREF y retiene el 1% a cuenta de Ingresos Brutos, y lo puede hacer porque la provincia no adhirió", explicó el contador.

"Esto está atado al RIGI, que trae un montón de beneficios y perfectamente puede convivir con la 19640. El que invierta va a tener una alternativa más. Lo mejor del RIGI es la estabilidad, cambiaria, tributaria y aduanera, por 30 años", destacó.

Respecto de la posición ideológica del gobierno fuguino, que impide la adhesión al RIGI, dijo que "hay cosas que irritan, porque la provincia de Santa Cruz se va a adherir al RIGI e hizo un memorándum de entendimiento con la empresa MMEX Resources Corporation, para la instalación de una refinería en Punta Loyola, que se va a alimentar con parte del petróleo que va a ir de Tierra del Fuego. El empleo va a ser en Santa Cruz, con el petróleo nuestro, y esas cosas realmente molestan, porque nosotros tenemos que captar esas inversiones", enfatizó.

"Nosotros tenemos el decreto 1049 del 2018, que permite hasta la instalación de una petroquímica acá. Eso fue reglamentado recién en 2022 y permite la instalación costa adentro cuando se trata de proyectos que tengan como mínimo una inversión de 10 millones de dólares, y costa afuera para inversiones de 200 millones de dólares. La diferencia con el RIGI es que el decreto 1049 exceptúa totalmente de Ganancias, en cambio el RIGI pone un 25%, pero la gran ventaja del RIGI es la estabilidad jurídica, cambiaria, tributaria y aduanera. Esto es importante para quienes quieran venir a hacer inversiones, en hidrocarburos o en las termas. Nosotros no somos un país creíble, porque el decreto 751 de 2012 le sacó los beneficios impositivos y aduaneros a la extracción de gas y petróleo, en la época de Cristina Kirchner. Perdimos un juicio por la expropiación de YPF y pagamos 16 mil millones. Nadie puede venir a la Argentina con esos antecedentes. También perdimos un juicio por 1.343 millones de dólares porque manipulamos el cupón de PBI. El gobierno nacional emitió unos títulos y muchos inversores extranjeros metieron plata en esos títulos, que se ajustaban en base al crecimiento del PBI. El gobierno de Kirchner modificó la fórmula para pagar menos utilidades, los inversores iniciaron juicio y ganaron. Después de todos estos antecedentes, si no existe una garantía como la del RIGI, que dice que ante una

disputa resuelve un arbitraje internacional, no van a venir a invertir. Esa es la principal herramienta para poder atraer capitales", aseguró.

Textiles en extinción

En cuanto a las textiles, consideró que se encuentran en extinción. "Se están bajando los aranceles de importación y eso nos va a pegar. Las textiles están en su extinción, porque las pocas que quedaron a partir de enero empiezan a perder un 2,3% de beneficios y vamos a ver cuántas quedan. Ya les hicieron el caminito para que se retiren, porque los costos no les van a cerrar", sostuvo.

"Hace muy poco tuvimos una reunión en el departamento pyme de la UIA, atento a que no va a parar la baja de aranceles de importación. Ya bajaron 84 productos y se va a seguir con la apertura de la economía. Desde la UIA y CAME se planteó una baja de la presión impositiva, que se discuta la coparticipación y que se mejore la logística a nivel nacional. Esos son los tres elementos que estamos peleando. Con respecto a la baja de impuestos, hay un trabajo de la UIA sobre los impuestos nacionales, Ganancias, IVA, Ingresos Brutos y tasas municipales. Nosotros somos el número uno, tenemos una presión fiscal que se lleva el 50,4% del precio del producto, es decir que la mitad es impuesto. En otros países no hay impuesto al débito y crédito, tenemos la alícuota más grande de Ganancias, y tampoco hay Ingresos Brutos en otros países. La presión fiscal es muy alta y están pidiendo la baja de impuestos porque se están bajando los aranceles de importación y no se va a poder competir. Hay que rediscutir lo que es coparticipable o no, ahí tenemos el impuesto a los combustibles, que no es coparticipable; el impuesto a los débitos y créditos tampoco se coparticipa y todo lo recibe nación. Hay que eliminar impuestos distorsivos como sellos e Ingresos Brutos. Por ejemplo un bloque para construir tiene una carga tributaria de un 30%, porque paga Ingresos Brutos el que vende la arena, el que pone la maquinaria para el traslado, el que lo vende y esto pasa en cualquier industria. Lo que buscamos es un sistema de IVA y que lo que cobra uno lo descuento el otro y se pague la diferencia", dijo.

CRÉDITOS EN DÓLARES

Finalmente avizoró un aumento de la oferta crediticia. "Han crecido muchísimo los créditos del sector empresarial y es muy probable que presten en dólares. El blanqueo dio bastante resultado y se han blanqueado más de 13 mil millones de dólares. Hay que esperar al 31 de octubre para ver qué queda en el banco y quiénes son los que retiran".

LICITACIÓN PÚBLICA

Llamado a Licitación Pública N° 12/2024 – EXPEDIENTE D.P.O.S.S. CC N° 499/2024.

OBJETO: Adquisición de veintiocho mil (28.000) kilogramos de sulfato de aluminio y veintiún mil seiscientos (21.600) kilogramos de soda caustica líquida, destinadas a las Planta Potabilizadoras N° 03 "Gran Malvina" y N° 04 Malvinas Argentinas", dependientes de la Gerencia de Explotación de esta Dirección Provincial".

ÁREA SOLICITANTE: Gerencia de Explotación - consultas sobre especificaciones: explotacion@dpos.s.gov.ar

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: 13/11/2024 A LAS 14:00 h.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Mesa de Entradas D.P.O.S.S. | Gdor. Campos N° 133 | Ushuaia.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 13/11/24 A LAS 14:30 h.

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: instalaciones de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Administración Central, sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 (\$94.623.136,00).

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

CONSULTAS: www.dpos.s.gov.ar o bien, solicitarse en las oficinas de Compras y Contrataciones de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia, a través del correo electrónico: compras@dpos.s.gov.ar



Desde el Municipio informaron que cada agente recibirá un correo electrónico con las instrucciones para descargar la aplicación y loguearse utilizando un nombre de usuario y contraseña.

Municipio de Tolhuin

Lanzan la aplicación para descargar el recibo de haberes

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Informática, lanzó una nueva aplicación que permite a los trabajadores municipales acceder a sus recibos de haberes en formato digital, facilitando un acceso más rápido y sencillo a esta documentación.

Tolhuin.- En este marco, se realizó una capacitación destinada a los integrantes de los gremios ATE y UPCN, quienes ahora podrán asesorar a sus afiliados sobre el uso de la nueva herramienta. Durante el encuentro, se presentaron los pasos para la descarga de la aplicación y su funcionamiento, con el objetivo de beneficiar a los empleados municipales. Además, se informó que cada agente recibirá un correo electrónico con las instrucciones para descargar la aplicación y loguearse utilizando un nombre de usuario y contraseña.

Este avance es considerado un paso importante en la modernización de los procesos administrativos del Municipio, garantizando mayor transparencia y eficiencia. Ante cualquier duda o inconveniente, los trabajadores pueden acudir a las sedes de ATE, UPCN o la Dirección de Recursos Humanos para recibir asistencia.

ROANMAT presentó un recurso ante la Corte Suprema

Para la empresa Las Termas del Río Valdez son “un bien privado”

El abogado de la empresa ROANMAT, Miguel Febré, aseguró que Las Termas son “un bien privado” y lo fundó en el tiempo de ocupación del predio, de más de 20 años, por lo cual serían propietarios del inmueble. Es el fundamento esencial del recurso federal que presentó ante la Corte Suprema, para intentar revertir el fallo del Superior Tribunal de Justicia. Afirmó además que “la empresa descubrió el lugar”, abrió el camino y colocó los puentes, y que “lo que está haciendo el Estado es apropiarse de bienes de particulares”. Personalizó las acusaciones en el juez Ernesto Löffler, reconocido constitucionalista, y planteó que mal puede hablar de derecho constitucional “si ni siquiera puede determinar lo que son bienes privados y bienes públicos. El juez verá después cómo queda en el contexto nacional y en el contexto internacional por este proceso de apropiación de bienes de los particulares”, disparó.

Río Grande.- El abogado de la firma Transportes ROANMAT SRL, Miguel Febré, dio detalles del recurso federal presentado ante la Corte Suprema, mediante el cual pretende revertir el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que otorgó un plazo de cinco días hábiles para desalojar Las Termas del río Valdez.

Personalizó las acusaciones sobre el juez Ernesto Löffler, quien fundamentó el fallo, y consideró que mal puede hablar de derecho constitucional si no sabe diferenciar bienes privados de bienes públicos. El argumento de Febré se basa en que las termas son propiedad de la empresa, junto con el predio en el que están ubicadas.

En principio explicó por Radio Provincia que “para interponer un recurso hay que pasar por todas las instancias previas y, como tenemos el fallo del Superior Tribunal, lo que corresponde es el recurso federal ante la Corte Suprema”.

“El fallo adolece de serias irregularidades e ilegalidades. En principio se sustenta en la ley 17.091, que permite recuperar rápidamente predios que son de dominio público del Estado. El fallo explica que los bienes públicos están afectados al uso público, no así los bienes privados del Estado. La jurisprudencia y los fallos de todo el país dice que no procede el lanzamiento sin otro proceso judicial, sino que se tiene que hacer un proceso de juicio civil”, sostuvo.

“En lanzamiento que hacen en el año 2002 lo hicieron por impericia de los abogados que estuvieron en su momento y aceptaron el lanzamiento, como que eran bienes públicos del Estado, pero en realidad no son bienes públicos, sino que son bienes privados”, subrayó.

A modo de ejemplo, dijo que “cuando el Estado va a hacer un barrio, afecta una tierra determinada pero eso deja de ser un bien público para ser un bien privado” y aseveró que “si son bienes de dominio privado, no puede intervenir el Superior Tribunal sino que tiene que intervenir la justicia civil, en primera instancia, en segunda instancia, con todo lo que tiene que ver con un desalojo, pero nunca pasar por arriba de todas estas instancias, porque se estaría haciendo un per saltum que viola el principio del ejercicio de la legítima defensa”.

Febré afirmó que “se ha mentido”, porque “el Municipio sabía que la empresa había solicitado un proceso de usucapión hace más de un año, pero el municipio niega el visado de los planos. Un proceso de usucapión se da cuando se adquiere la propiedad de un inmueble, por haber permanecido en él con animus domini por más de 20 años. Cuando uno se presenta en un juicio de usucapión y pide el visado de los planos para poder iniciar el proceso, el municipio tiene la obligación de firmarlos, independientemente de a quién pertenece el inmueble, porque eso lo determinará la justicia, no Catastro”.

“Catastro no puede decir, como dijo hace un año atrás el municipio de Tolhuin, que niega el visado porque tiene que haber una sentencia previa de usucapión, lo cual es imposible, porque para iniciar un juicio de usucapión se necesita el plano

visado. Esa es la primera irregularidad que se comete”, puntualizó.

“Esto tiene que ver con una cuestión del derecho fundamental, que es el derecho de prescribir la propiedad por el uso. El fallo adolece de una cantidad de falacias. Se dice que la empresa no invirtió, cuando en realidad la empresa no pudo nunca llegar a explotar

están cerradas porque no se habilitan. Siempre faltaban los planos y faltaban las mensuras”.

EL DESALOJO

También se le preguntó sobre el desalojo que ordenó la justicia, y que se llevaría a cabo aun con la presen-



El abogado de la firma Transportes ROANMAT SRL, Miguel Febré, dio detalles del recurso federal presentado ante la Corte Suprema, mediante el cual pretende revertir el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que otorgó un plazo de cinco días hábiles para desalojar Las Termas del río Valdez.

lo que correspondía, porque no se le aprobaba. Cuando Tierra del Fuego se transforma en provincia, le negaban la aprobación de los planos, después le decían que el agua estaba contaminada. Se imposibilitó que la empresa pudiera iniciar el proceso”, aseguró.

“No es que no se invirtió, como dice el juez Löffler. La empresa hizo absolutamente todo, hizo el camino, construyó los puentes, hizo las piletas, descubrió el lugar. El Estado que no autorizó dice después que no hizo nada, pero la empresa hizo todo”, remarcó.

“Lo que está haciendo el Estado es apropiarse de bienes de particulares. Ahora son Las Termas, antes fueron vecinos de Tolhuin que fueron desalojados sin ningún tipo de proceso, a pesar de que habían pagado los terrenos. Esa es la ilegalidad que se está cometiendo en Tierra del Fuego. Estamos peor que en un régimen comunista, porque en un régimen comunista por lo menos el Estado me da la vivienda y yo no la pago. Acá resulta que la pago y el Estado no me da la vivienda, porque no otorga nunca la escritura. El Estado se está capitalizando con los bienes que ya pagó el particular. Esto en definitiva es el recurso federal que se presentó”, sintetizó.

EL DESCUBRIMIENTO

Consultado sobre el descubrimiento de las termas, que se atribuye la empresa, cuando había antiguos pobladores del lugar que ya las conocía, respondió que “las termas se descubrieron de casualidad, porque estaban tapadas arriba por una castorera. Sin duda la gente del lugar las tiene que haber conocido, pero cuando uno habla del descubrimiento, habla de hacer posible un desarrollo turístico de un recurso. Se pudo haber descubierto hace mucho, pero quien hizo el camino, quien construyó los puentes y realizó la inversión fue la empresa”, dijo.

En cuanto a la posibilidad de visitarlas, que está vedada para todos los fueguinos, señaló que “las Termas

tación del recurso federal, tal como lo confirmó el Dr. Löffler, si así lo pide el Municipio de Tolhuin. “Me asombra del Dr. Löffler, a quien respeto mucho, porque en esto se equivoca. Hay garantías constitucionales que se están violando, por eso se presenta el recurso. Hay que tener cuidado cuando hablamos del estado de derecho, porque la justicia controla los excesos que pueden suceder en otros poderes. La justicia dice que desde el año '85 no se realizan inversiones, cuando en realidad en el año 2006 hubo colonias de vacaciones que fueron al lugar, había piletas, y por un convenio con el municipio las termas trabajaban. No se puede decir que no hay inversiones desde el año '85, porque es un absurdo”, replicó.

“Yo hice el recurso federal y una especie de recurso de reconsideración, a ver si el Tribunal motu proprio de alguna forma analiza todo esto que tiene que ver con el lanzamiento, si analiza que esto es un bien privado y no público, y si analiza la jurisprudencia y la doctrina. Acá no somos una isla y no se pueden aplicar derechos que en el resto del país no se aplican. En Tierra del Fuego tenemos los mismos derechos que se tienen en el resto. Le puse algunos fallos que hablan de lanzamientos que fueron rechazados”, apuntó.

“Puede que el desalojo ocurra, porque la violación de derechos es algo común. La justicia se equivoca y suceden este tipo de cosas. El juez verá después cómo queda en el contexto nacional y en el contexto internacional por este proceso de apropiación de bienes de los particulares”, dijo, y se preguntó cómo el juez Löffler puede hablar de derecho constitucional “si ni siquiera puede determinar lo que son bienes privados y bienes públicos”.

Concedió que “el Estado tiene la fuerza para hacer lo que quiera, por eso el estado de derecho es una especie de collar o cinturón que se le pone. Claro que la policía puede hacer, la justicia puede hacer, el Ejecutivo puede hacer. Todo el mundo puede hacer, pero la cuestión es qué es lo que hacemos cuando el Estado excede las facultades que tiene. La defensa que queda es presentar el recurso ante la Corte Suprema y las instancias internacionales, porque el caso reviste gravedad”, concluyó.

Precio Bajo

Encontrá los precios
más convenientes en
preciobajo.com.ar



somos ciudadanos del fin del mundo

Reclamo

Vecinos cuestionan que se priorice la ruta de María Behety antes que la de la margen sur

Sergio Fresia expresó su "incomodidad" ante la prioridad que le dio la Dirección de Vialidad Provincial al desvío de la Ruta 5 del casco de Estancia María Behety, en vez de darle el ímpetu a las obras de la Ruta 7 de acceso a la margen sur del río Grande. Lamentó que se priorice "la Ruta 5 para favorecer a una estancia en vez de la Ruta 7 que beneficia a todos los vecinos"

Río Grande.- Sergio Fresia, referente barrial de la margen sur del río Grande e integrante de Crear Futuro TDF cuestionó "la falta de licitación y transparencia en los costos" de los trabajos en la Ruta 5 y dijo que espera que la Ruta 7 esté abierta antes de fin de año, con mejoras necesarias.

En declaraciones publicadas en el portal "Red23 Noticias", Fresia señaló que "Es una cierta incomodidad, porque es algo que no es tan prioritario para nosotros. Sí, vemos que lo agarraron con mucha responsabilidad para terminar una ruta que beneficia a una estancia únicamente, una ruta que no tuvieron que llamar licitación para hacerla, una ruta que nadie sabe cuánto vale, una ruta donde se ven muchísimos camiones y máquinas de la provincia trabajando, donde han hecho un desmontado bastante importante, mucha tierra, mucho movimiento de suelo. En cambio, la Ruta 7 sigue ahí, muy despacito, apenas se sacaron el alambrado y esperando que se abra la licitación, cuando en realidad la licitación la tendrían que haber largado en invierno y en este momento de un clima hermoso deberíamos ver la gente trabajando, colocando el alambrado y teniendo mucha más esperanza", expresó.

Agregó sin embargo que "hay que ponerle buena cara y seguirlo de cerca y esperemos que la licitación se abra, que no haya problema con la licitación y que antes de fin de año, como dijo la presiden-

ta de Vialidad Provincial (Ileana Zarantonello), esa ruta ya esté abierta. También hay que ir planificando, porque estuvimos recorriendo y también -lo estuve haciendo una parte de noche-, hay que ir planificando que vamos a necesitar un poco de iluminación en la salida o en la entrada a la Ruta 3, eso lo vimos la otra noche y va a ser bastante peligroso, así que es bueno que ya vayan enterándose de que en esa zona se necesitaría también un buen alumbrado para prevenir grandes accidentes".

"El camino a María Behety es mucho más grande que el que se tiene que hacer en la Ruta 7, siempre lo dijimos, desde el primer momento que los salimos a denunciar, son 5 kilómetros donde hay mucho movimiento de suelos, una ruta que debe superar fácilmente 6, 7 o 8 veces más lo que vale el alambrado que se tiene que hacer para la Ruta 7 de la Margen Sur", contrastó Fresia.

"Ahí sí está la voluntad política puesta para beneficiar a una estancia y ahí no hay problema con el presupuesto, nosotros hay que estar rogándole para que llamen una licitación. Pero así y todo vamos a apoyar este emprendimiento y espero que muy pronto tengamos también la Ruta 7 abierta", se esperanzó.

Sobre la ruta 7, Fresia dijo que "se hizo un movimiento de suelos muy precario y sacaron el alambrado -también lo tenían que hacer-, pero lo impor-

tante es que hagan el alambrado y que se habilite esa ruta. Así que espero muy pronto verlo y que no haya retraso y antes del fin de año tengamos esa ruta abierta como prometieron desde el Gobierno de la provincia".



Sergio Fresia expresó su "incomodidad" ante la prioridad que le dio la Dirección de Vialidad Provincial al desvío de la Ruta 5 del casco de Estancia María Behety, en vez de darle el ímpetu a las obras de la Ruta 7 de acceso a la Margen Sur.



Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Luis Schreiber planteó una profundización de la crisis

“Si esto sigue así no se van a poder pagar ni los créditos ni los servicios”

El referente de los almaceneros de Río Grande aseguró que no se ven mejoras con las medidas del gobierno nacional, sino todo lo contrario. Los comerciantes están cada vez más endeudados, para poder pagar las obligaciones, y hay una pérdida de rentabilidad por el aumento de los servicios. Las ventas por el Día de la Madre no reflejaron el crecimiento de otros años y, para el caso del almacén, representaron solamente “un fin de semana bueno”. El stock de mercadería sigue cayendo porque se vende pero no alcanza para reponer “ni en cantidad ni en calidad”, dijo.

Río Grande.- Luis Schreiber, referente de los almaceneros e integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande, fue consultado por FM La Isla sobre el impacto de las medidas nacionales, con la desaceleración de precios y el crecimiento de la actividad económica según funcionarios del gobierno, pero para el comerciante “sucede todo lo contrario, no vemos una mejora de nuestra actividad, al contrario, cuesta más sostenerse por el aumento de las tarifas, que se llevan un porcentaje muy alto de los costos. Antes hasta no se tenían en cuenta, pero ahora el porcentaje influye mucho. Las ventas están en caída, y se vio en el Día de la Madre, que es cuando más carne se vende, porque todo el mundo quiere hacer el asadito. Se vende más carne que el Día del Amigo y es un día fuerte de venta, pero esta vez no terminó siendo más que un fin de semana bueno. No se sintió como otros años, porque por lo general se duplica la venta, pero lamentablemente eso no ocurrió. La venta fue buena, pero no deja de ser un buen fin de semana”, señaló.

“La gente busca cada vez más ofertas y no vemos ninguna mejora. Con el tema de la AFIP lo que se ve es que están queriendo romper con todas las instituciones. Ellos hablan de un ahorro en sueldos pero no hablan de un ahorro de costos hacia el comerciante. En ningún lado dice que van a bajar algún impuesto. Hablan del ahorro que van a hacer ellos y no veo beneficios para nosotros”, cuestionó.



Luis Schreiber, referente de los almaceneros e integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande, fue consultado por FM La Isla sobre el impacto de las medidas nacionales, con la desaceleración de precios y el crecimiento de la actividad económica según funcionarios del gobierno.

“Los comerciantes cada vez están más endeudados, a pesar de que el Banco Tierra del Fuego ha tomado

medidas muy buenas, ayudando a los comerciantes, porque no piden tantos papeles y están dando créditos sin tantas exigencias. Eso ha ayudado un montón a regularizar, pero si esto sigue así, no se van a poder pagar ni los créditos ni los servicios”, advirtió.

“La situación no remonta y vemos cada vez más conflictos. Con esto de AFIP y de Aduana, uno sabe que hay muchas cosas mal. Por ejemplo la Aduana cuando entra un camión de verduras lo tiene todo el día esperando y no lo largan porque quieren cobrar horas extras y recién lo liberan a la tarde. Esas cosas hay que arreglarlas, pero no por eso van a echar a toda la Aduana. Estos tipos vienen a romper todo sin ningún tipo de solución”, remarcó.

“Los negocios como el nuestro más o menos se mantienen, pero en otros rubros hay locales cerrados, como la venta de ropa, de zapatos. Los negocios de comida se sostienen un poco más porque la gente tiene que comer igual. Uno ve en los colegas que los depósitos cada vez están más vacíos y uno trata de stockearse de mercadería para tener buenas ofertas, pero cada vez hay menos mercadería y se hace difícil, porque se va yendo la plata y en algún momento nos vamos a comer todos los ahorros. Vendemos pero no podemos reponer lo mismo, ni en cantidad ni en calidad. Los precios no bajan, por ahí los movimientos son chicos, pero se sigue moviendo hacia el alza y lo que no hay es plata. La gente no llega”, concluyó.

Nuevas inversiones para la ciudad

Vuoto anunció la construcción de un hotel de cuatro estrellas en Ushuaia

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, anunció la construcción de un hotel de 4 estrellas en la ciudad, emprendimiento turístico que generará de forma directa e indirecta alrededor de 200 puestos de trabajo, además de los que se demanden durante la etapa de obra.

Ushuaia.- Lo hizo en el marco de la visita a la obra del Hotel IBIS de Puerto General San Martín que lleva adelante el grupo ACCOR. Durante una reunión con representantes de la empresa y con los responsables de la obra el jefe del Ejecutivo capitalino, quien estuvo acompañado por la secretaria de Turismo del Municipio, Viviana Manfredotti, anunció la concreción del

IBIS Ushuaia. El hotel contará con 200 habitaciones y tendrá características estructurales similares al que se construye en Puerto General San Martín, siendo el de la capital fueguina el más grande de la cadena hotelera en Argentina. Posteriormente, Vuoto visitó A-C Ingeniería, la empresa que está creando las estructuras metálicas que

interesadas en invertir y acompañar el crecimiento sustentable de Ushuaia.



serán enviadas a nuestra provincia para el nuevo Hotel Ibis Ushuaia.

Vuoto se encuentra realizando gestiones en Rosario y Buenos Aires, con el objeto de generar vínculos que permitan el desarrollo de proyectos y de infraestructura turística que tengan en cuenta el cuidado del medio ambiente, manteniendo encuentros con empresas

proyecto tras la confirmación de la misma por parte de los inversores.

El intendente de Ushuaia mantuvo un encuentro con el vicepresidente de Accor para América Latina y el Caribe, Luis Mirabelli y con el inversor Alberto Di Carlo, quienes le presentaron el proyecto definitivo de

AUDIENCIA PÚBLICA

Llamado a Licitación Pública N° 13/2024 - EXPEDIENTE D.P.O.S.S. CC N° 501/2024.

OBJETO: Adquisición de equipamientos e insumos informáticos, destinados al Área Informática y Comunicación dependiente de esta Dirección Provincial.

ÁREA SOLICITANTE: Área Informática y Comunicaciones - consultas sobre especificaciones: informatica@dposss.gov.ar

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: 14/11/2024 a las 14:00 h.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Mesa de Entradas de la D.P.O.S.S. | Gdor. Campos N° 133 | Ushuaia.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 14/11/2024 a las 14:30 h. - **LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:** Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Administración Central | Gdor. Campos N° 133 | Ushuaia.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SESENTA Y Siete MILLONES SEISCIENTOSCINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 67.656.800,00).

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

CONSULTAS: www.dposss.gob.ar o bien, solicitarse en las oficinas de Compras y Contrataciones de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia, a través del correo electrónico: compras@dposss.gov.ar

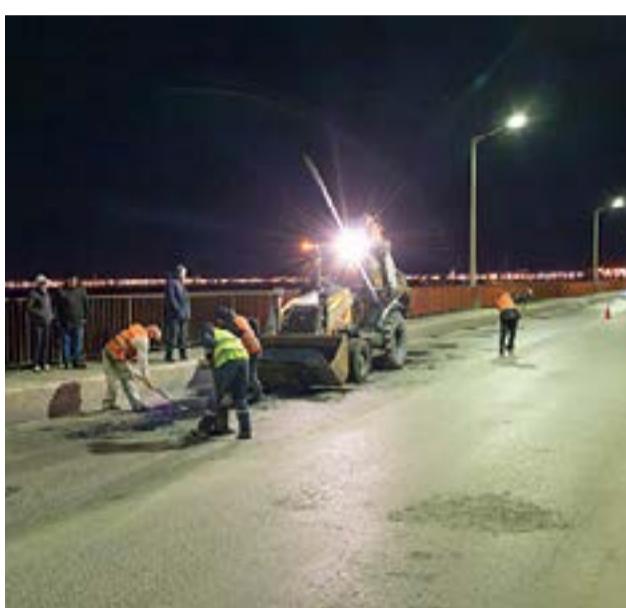
Con trabajos nocturnos para evitar complicaciones en el tránsito

Continúa la remediación del Puente General Mosconi

La obra avanza, en los tiempos previstos, con trabajos nocturnos para evitar complicaciones en el tránsito. Con recursos de los vecinos y vecinas, el Municipio impulsa un importante despliegue con obras que llegan a distintos puntos de la ciudad, priorizando sectores neurálgicos como lo es el Puente General Mosconi. El Plan de Obras Viales 2024–2025 que lleva adelante la gestión del intendente Martín Pérez tiene como fin de lograr una Río Grande más segura y mejor conectada.

Río Grande.- Avanzan los trabajos comprendidos en la primera etapa de la remediación asfáltica del puente, cuya ejecución implica un significativa inversión de fondos municipales. Se trata de una obra clave para la ciudad, que mejorará la seguridad y transitabilidad de vehículos y peatones en un punto central que conecta a una Río Grande en permanente crecimiento.

En este marco, durante la madrugada de este lunes y martes se desarrollaron labores de limpieza de baches



y arenado asfáltico en ambas manos de la calzada. Estas tareas son previas a la realización del recapado con asfalto en caliente en toda la extensión.

Al respecto, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco destacó "el valor que tiene esta obra en materia vial y para la conectividad de la ciudad, siendo fundamental para un sector que está en permanente crecimiento y que ha sido esperada ampliamente por los vecinos y vecinas".

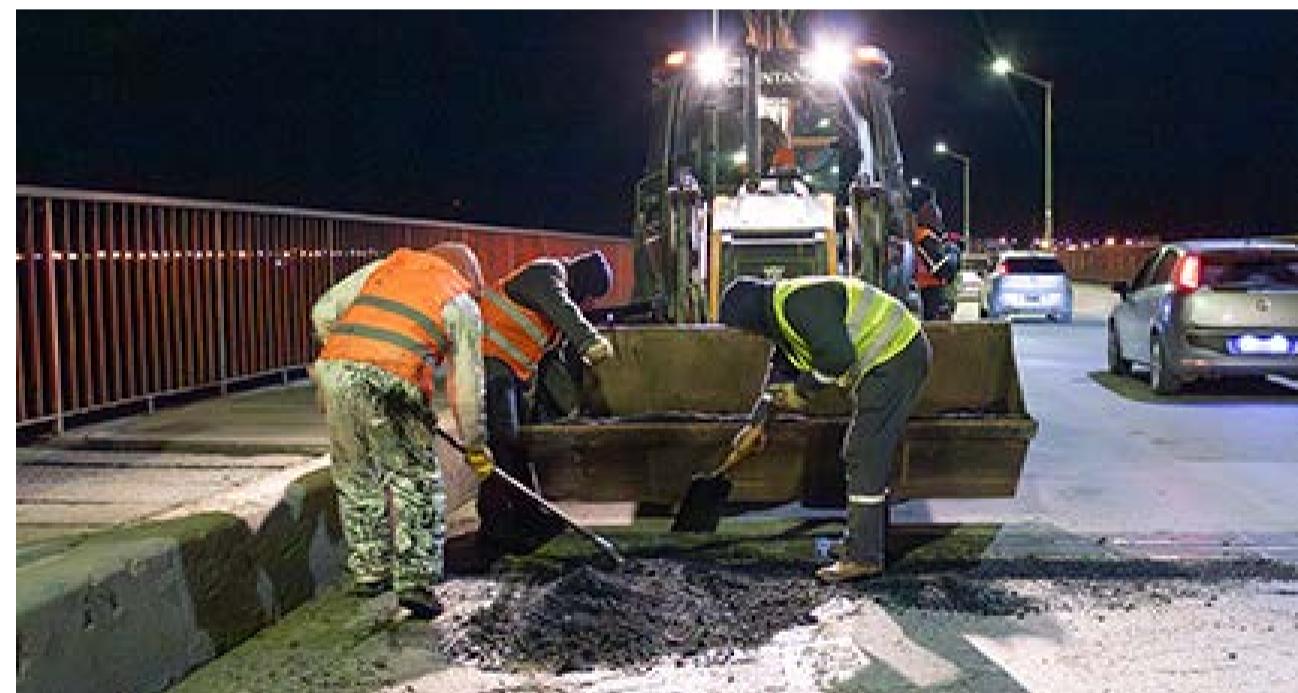
Aseguró que "los trabajos avanzan en tiempo y forma, tal y como estaban previstos" y en este sentido, resaltó que "las labores se desarrollan de manera ordenada, garantizando que los vecinos y vecinas puedan circular y que el impacto en la vida cotidiana sea el menor posible".

Por último, Mónaco subrayó que "si bien la etapa que nos toca atravesar a nivel país es compleja, el intendente Martín Pérez ha tomado la decisión de afrontar



con recursos enteramente municipales obras que considera esenciales para la ciudad. Entre ellas, la remediación asfáltica del Puente: una obra muy importante para los vecinos y vecinas que es posible porque con-

mizar el impacto en el tránsito de esta zona de la ciudad. Tras finalizar dicha franja horaria, el puente puede ser transitado con normalidad en ambas calzadas. Cabe destacar que, tras esta primera etapa de reme-



tamos con una administración ordenada y equilibrada que nos permite avanzar".

Los trabajos en el Puente continuarán desarrollándose en media calzada, entre las 23 y las 5 horas, para mini-

diación vial, se instalará un nuevo sistema de rejas y se colocará iluminación urbana, mejorando considerablemente la visualización y la seguridad de los vecinos que circulan por este espacio.

Municipio de Río Grande avanza con el plan de bacheo

Continúan los trabajos de hormigonado sobre la Av. San Martín

El Municipio de Río Grande avanza con el plan de bacheo, en esta oportunidad, sobre la Avenida San Martín. Esta obra forma parte del Plan de Obras Viales 2024-2025, cuya ejecución comprende una importante inversión de recursos del Estado Municipal.

Río Grande.- En este marco, la Secretaría de Obras Públicas, se encuentra llevando a cabo, labores de vertido de hormigón sobre la Av. San Martín esquina Brown. Estos trabajos contribuirán a mejorar considerablemente una de las principales vías que conecta la ciudad.

De esta manera, el Municipio trabaja permanentemente para mejorar la infraestructura y transformar a

Río Grande en una ciudad con mejor transitabilidad y mayor seguridad para las vecinas y vecinos.



Adriana Soria (SUTEF)

“Un docente que sostiene una familia, no logra cubrir los alquileres y los productos de la canasta básica”

La secretaria General del SUTEF Río Grande, Adriana Soria, se refirió a la desobligación con movilización que llevaron adelante en la jornada de ayer. También confirmó que se encuentran definiendo la continuidad de las medidas, para la presente semana. Aseguró que lo otorgado por el Gobierno “no llega, ni alcanza, a las pretensiones que tenemos como sector”.

Río Grande.- La secretaria General del SUTEF seccional Río Grande, Adriana Soria, se refirió a la discusión salarial con el Gobierno y comentó, en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, que “la semana pasada nos volvieron a llamar, porque es lo que estábamos pidiendo y lo que se había acordado en el último acuerdo salarial, por lo cual íbamos a empezar a discutir en el mes de octubre, en donde teníamos garantizado ya un piso de garantía del 5%”.

Luego mencionó que, quienes representan al Ejecutivo, “en una de las primeras mesas que se dio, dijeron que era lo que estaban dispuestos a ofrecer para el sector. Claramente nosotros lo rechazamos, porque entendemos que hay que discutir para poder recuperar el poder adquisitivo. Se vuelve a dar esta instancia la semana pasada, el día jueves, en donde no solo pedimos empezar a trabajar para mejorar las condiciones de nuestro salario, sino también el compromiso asumido sobre el reescalafonamiento, que era lo que también íbamos a trabajar para nuestro sector”, detalló.

Después de dicho intercambio, mencionó que “el día viernes traen la propuesta del 5% al básico, que era el piso de garantía que ya teníamos estipulado, y un 2% en el reescalafonamiento. Claramente esto no llega, ni alcanza, a las pretensiones que tenemos como sector, es insuficiente la propuesta, está lejos de lo que nosotros planteamos desde el sector docente. Y

bueno, de un momento a otro, más allá de todos los reclamos que fuimos haciendo y fuimos detallando, lo que se determinó desde el Ministerio de Economía, junto con el ministro de Educación, es cerrar la mesa”, indicó Soria.

La secretaria General remarcó que, entonces, “unilateralmente han definido cerrarlo ahí, y dijeron que nos estarían invitando a trabajar por otra propuesta o una mejora recién para el día 11 de noviembre. Por eso es que bajado esto a las bases, a nuestra docencia, hemos definido empezar a profundizar nuestro plan de lucha. Por eso, tenemos esta desobligación, en ambos turnos, y por la tarde vamos a seguir evaluando cómo continuamos durante el resto de la semana”, expresó la titular del gremio docente durante la jornada de ayer.

Sobre el reclamo que sostienen, señaló que “Lo que nosotros venimos reclamando, y lo venimos pidiendo desde el año pasado, es la intervención del gobierno en el mercado inmobiliario, por ejemplo, con los altos costos de alquileres que tenemos ya en toda la provincia. Inicialmente esto se dio en Ushuaia, y después fue impactando acá en Río Grande y en Tolhuin. Eso, obviamente va degradando lo que es nuestro salario, va perdiendo el poder adquisitivo”.

“Después también pedimos intervención en los precios de la canasta básica, en los formadores de precios, pero no lo hicieron. Igualmente pedimos un plan de desendeudamiento, para el sector docente,

la cuestión es que se lo han dado a otros sectores y el nuestro todavía sigue a la espera. Estaba en el Tribunal de Cuentas observado, el expediente, tal es así que hasta la fecha no hemos tenido ninguna respuesta. Y después obviamente con el aumento salvaje



La secretaria General del SUTEF Río Grande, Adriana Soria, se refirió a la desobligación con movilización que llevaron adelante en la jornada de ayer y los reclamos que están sosteniendo.

de los servicios de agua, luz y gas, la verdad que con nuestro salario y lo que gana un docente que recién se inicia, no alcanza. Pensemos que tenemos alquileres que hoy ya están superando los 700, 800 mil pesos acá en Río Grande, y obviamente un docente que sostiene una familia, no logra cubrir los alquileres y los productos de la canasta básica”, advirtió finalmente Soria.

PLAN DE REMEDIACIÓN VIAL 2024-2025

En la Av. Héroes de Malvinas estamos trabajando para vos.

TUS IMPUESTOS EN OBRAS

RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Cecilia Rojo, viceministra de la cartera de Economía provincial

“Hemos logrado recomponer el salario docente por encima de la media nacional”

Así lo afirmó la viceministra de la cartera de Economía provincial, Cecilia Rojo, al ser consultada acerca de los resultados del estudio realizado por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, que arrojó a Tierra del Fuego segunda en el ranking de las provincias con mayor incremento salarial al sector docente este año.

Río Grande.- Sobre esto, Rojo manifestó que "hemos llevado adelante todo el año las mesas de negociación con los representantes del gremio del SUTEF" y agregó que "a veces nos ponemos de acuerdo, a veces nos cuesta un poco más, pero hemos logrado recomponer el salario docente por encima de la media nacional".

"Efectivamente quedaron segundos a nivel nacional", remarcó en declaraciones a Aire Libre al tiempo que comentó que "hemos llevado otra propuesta para este tercer trimestre, para la cual todavía no nos hemos puesto de acuerdo".

Sin embargo, señaló que "desde el Ejecutivo consideramos que igual es necesario liquidar lo que hemos propuesto en octubre, a fin de que la docencia pueda ver reflejado en el bolsillo la propuesta que habíamos realizado" y explicó que "en la última mesa salarial habíamos dejado una cláusula, que era un incremento del 5% al básico para el mes de octubre y un porcentaje de rescalafonamiento". "En este caso hemos propuesto un rescalafonamiento que ronda el 2% y esto es lo que el SUTEF ha rechazado", sumó.

En esta línea, la Viceministra de Economía subrayó que no se cerró la negociación y añadió que "lo que nosotros explicamos, y está asentado en el Acta, es que esta era la máxima oferta que podíamos realizar

para octubre y no teníamos forma de poder dar un poco más, entonces invitamos de vuelta a juntarnos

a todo el resto, ya que entendíamos que era necesario hacer el esfuerzo en ese momento, pero sabien-



Rojo manifestó que "hemos llevado adelante todo el año las mesas de negociación con los representantes del gremio del SUTEF" y agregó que "a veces nos ponemos de acuerdo, a veces nos cuesta un poco más, pero hemos logrado recomponer el salario docente por encima de la media nacional".

en el mes de noviembre".

Asimismo, dijo respecto a las mesas salariales que "todas las negociaciones que hemos realizado las hicimos de manera responsable para poder garantizar el pago del aguinaldo en una sola cuota" y recordó que "el sector docente tuvo un incremento superior

do que ya llegando más a fin de año, no íbamos a poder continuar con el mismo incremento".

"Es una decisión del Gobernador levantar y enfocarse en lo que es salud, educación y seguridad", siguió, y aseveró que "cumplimos en ir atendiendo las necesidades de los distintos escalafones".

Sin la UTA

Los sindicatos del transporte ratificaron el paro del 30 de octubre y sumaron nuevos aliados

La mesa gremial del sector -con Hugo Moyano presente- confirmó la medida de fuerza, aunque cree que no se sumarán los choferes de colectivos, y ampliará sus alcances a través de los estatales de ATE y los movimientos sociales de la UTEP. Qué nuevos sectores adherirán a la protesta

Buenos Aires.- La Mesa Nacional del Transporte ratificó el paro de 24 horas del 30 de octubre próximo, en un encuentro que tuvo datos novedosos: la presencia del titular del Sindicato de Camioneros, Hugo Moyano; la ausencia, una vez más, de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la participación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), que se sumarán a la jornada nacional de protesta contra el Gobierno.

Los dirigentes de la Mesa se reunieron este martes en la sede de Camioneros, San José 1781, para avanzar en la organización de la medida de fuerza, que ahora se ampliará: Rodolfo Aguiar, titular de ATE, dijo que el sindicato comenzará un paro de 36 horas el 29 de octubre a las 12 a través de una movilización el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado y al día siguiente adherirá a la huelga de 24 horas del transporte a través de su representación en organismos como la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), Vías Navegables, la Junta de Seguridad del Transporte, el ex Ministerio de Transporte, la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), entre otros.

Por su parte, Alejandro Gramajo, líder de la UTEP, expresó el apoyo de los movimientos sociales a la protesta del transporte a partir del "compromi-

so de seguir construyendo y articulando medidas para ponerle freno al gobierno nacional de derecha que golpea a los sectores más vulnerables".

Con la incorporación de ATE y la UTEP al paro, la Mesa Nacional del Transporte también busca compensar la decisión de la UTA, liderada por Roberto Fernández y que agrupa a los choferes de colectivos, de tomar distancia de la medida de fuerza. Formalmente está en tratativas salariales dentro del período de conciliación obligatoria, pero el gremio no fue al plenario realizado el 8 de octubre en el que se pasó el paro del 17 al 30 de octubre y tampoco estuvo en la reunión realizada en Camioneros. "La UTA se bajó y no la contamos para nada", dijo uno de los jefes de la Mesa.

De todas formas, fue clave la presencia en el encuentro de Hugo Moyano, quien hasta ahora había delegado en su hijo Pablo la iniciativa de armar la Mesa Nacional del Transporte y organizar el paro del 30 de octubre, lo que permitía especular que tenía algunas diferencias con la convocatoria, tal como deslizaban los dirigentes del sector dialogista de la CGT, que trata de restarle fuerza a esa huelga mientras profundiza su acercamiento al Gobierno desde la mesa de diálogo tripartita por crearse.

En Camioneros, pese a la ausencia de la UTA, los miembros de la Mesa confirmaron la realización el paro de 24 horas del transporte, que tendrá lugar "en contra del ajuste impulsado por el gobierno de Javier Milei, el aumento de los boletos tras la

quita de subsidios, el intento de privatización de Aerolíneas Argentinas, el ataque a los jubilados y en rechazo al aumento de la pobreza".

Además de Hugo y Pablo Moyano, Aguiar y Gramajo, participaron del encuentro el titular de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), Pablo Biró; el líder de la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), Juan Pablo Brey; el secretario general de La Fraternidad, Omar Maturano; el titular de la Federación Marítima Portuaria y de La Industria Naval de la Argentina (Fempinra), Juan Carlos Schmid, y el jefe del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), Raúl Durdos (SOMU), entre otros.

Tras la reunión, Aguiar afirmó: "Necesitamos comenzar a moldear un frente de resistencia sindical que nos permita ponerle un freno a las políticas de entrega del Gobierno". Y agregó: "No damos más. En menos de un año han destrozado la vida de los trabajadores, jubilados y de todas nuestras familias. El paro de 36 horas de los estatales y el de transporte van a golpear fuerte al Presidente y a sus mandantes. Milei es un instrumento del poder económico concentrado y lo están utilizando para quedarse con todas las riquezas del país".

"Somos respetuosos del accionar de todos los sindicatos, pero con Pablo Moyano coincidimos que son tiempos de confrontar -dijo-. Sólo con la unidad de los que luchan volveremos a construir esperanza y dejaremos atrás este tiempo oscuro que nos plantea por estas horas la democracia".

Joven derivado

Organizan peña solidaria con Lautaro Sánchez

El domingo 10 de noviembre, en el quincho del SUTEF en Río Grande, habrá una peña solidaria con Lautaro Sánchez. Es el joven que está atravesando una compleja situación de salud y su familia viene costeando gran parte de los costos que demanda el tratamiento, su atención y las derivaciones. "La familia de Lautaro estuvo viviendo seis meses en Buenos Aires y ahora, lamentablemente, han tenido que regresar por complicaciones en su estado de salud. Es por eso que decidimos organizar esta peña para ayudar a paliar un poco los costos", dijeron los organizadores. Habrá música y buffet, todo a beneficio.

Río Grande.- El próximo domingo 10 de noviembre, a partir del mediodía, se llevará a cabo una peña solidaria en el quincho del SUTEF, que está ubicado en la calle Fagnano 1145, con la intención de recaudar fondos para Lautaro Sánchez, el joven riograndense que atraviesa una delicada situación de salud y que ha sido derivado en varias oportunidades a la ciudad de Buenos Aires, para recibir tratamiento médico, por lo cual su familia debe costear gran parte de los gastos que implica su atención".

Susana y Ariel, amigos de la familia de Lautaro, se encuentran organizando el evento con el objetivo de brindar algún tipo de respaldo económico, para ayudar a solventar los importantes gastos médicos y de traslado que la familia de Lautaro tiene que enfrentar. En diálogo con el portal "Minuto Fueguino", señalaron que la idea de la peña es aportar "un granito de arena, es una forma de colaborar con Lautaro, quien lleva mucho tiempo peleando contra esta enfermedad. Es una situación que afecta a muchas familias que, como la de Lautaro, deben ser derivadas a otras ciudades para recibir atención médica", indicaron.

Vale mencionar que la peña contará con una entrada solidaria de 3.000 pesos, además de un servicio de buffet con el cual todo lo recaudado será destinado

a la familia de Lautaro Sánchez. Quienes deseen colaborar, de manera adicional, podrán hacerlo a través de un CBU que será compartido por los organizadores. La situación de Lautaro se ha vuelto cada vez más compleja debido a una infección que obligó a su padre a retornar con él a la ciudad de Buenos Aires, para continuar con el tratamiento allí.

"La familia de Lautaro estuvo viviendo seis meses en Buenos Aires y ahora, lamentablemente, han tenido que regresar por complicaciones en su estado de salud. Es por eso que decidimos organizar esta peña para ayudar a paliar un poco los costos", indicaron Ariel y Susana. A pesar de la difícil situación económica, los organizadores resaltaron la solidaridad de la comunidad fueguina, mencionando que "siempre hay gente que se suma a estas movidas, colaborando de distintas formas".

"Sabemos que lo económico es difícil, pero estar al lado de las familias que lo necesitan es también una forma de ayudar", expresaron. Vale señalar que los interesados en asistir a la peña o realizar donaciones pueden comunicarse al teléfono 2964 - 405408, para adquirir entradas o colaborar de alguna otra manera. La jornada está pensada como "un evento familiar en el cual los asistentes podrán disfrutar de música en

vivo y una experiencia solidaria, contribuyendo a una causa noble", indicaron los organizadores.

También mencionaron que la comunidad de Río Grande, como en otras ocasiones, "siempre se muestra solidaria ante las dificultades de los vecinos. La



familia de Lautaro agradece todo el apoyo recibido y espera que esta peña sirva para aliviar en parte los elevados costos que enfrentan en su lucha para que se recupere Lauty".

Ushuaia

Se llevó a cabo con éxito la prueba de los equipos a combustión para el refuerzo de energía

Se trata de los siete equipos de generación móviles que se contrataron a la empresa Sullair y arribaron recientemente con el objetivo de cubrir la demanda de energía.

Ushuaia.- La prueba para su puesta en marcha se llevó a cabo en horas de la mañana con resultados exitosos, lo que implica que ya se encuentran operativos en caso de necesidad.

Cabe recordar que los equipos fueron alquilados a través de la empresa estatal Terra Ignis y serán opera-

radores.

En este sentido, la ministra de Obras y Servicios Públicos provincial, Gabriela Castillo, contó que "esta mañana tuvimos un corte, entre las 8 y 10 de la mañana, en la zona de los alimentadores 10, 11 y 12, un sector bastante amplio, para probar los nuevos generadores a combustión que tenemos alquilados".

Asimismo, remarcó que los resultados de la prueba fueron exitosos y explicó que "si tenemos una situación de corte, algo que surgió, le podemos dar ali-

mentación con estos equipos, si necesitamos mayor generación, podemos abastecer con estos equipos".

"Estaba ya la habilitación formal, el tanque acreditado, la habilitación ambiental, la instalación de todos los equipos, pero necesitábamos hacer la prueba y fue lo que pasó esta mañana, salió todo muy bien", agregó.

Finalmente, remarcó que "ahora ya sabemos que está todo probado y que podemos entrar en funcionamiento en pocos minutos".



dos por la empresa contratista Sullair en conjunto con la Dirección Provincial de Energía (DPE) en el Centro de Distribución ubicado en Vialidad, y que se alquilaron por un lapso de cuatro meses y, para ello, se invirtieron dos millones de dólares, más la provisión del combustible para el funcionamiento de los gene-

HORARIOS DE SALIDAS	Lunes a sábados	
	RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00	
08:30	17:00	
11:00	18:30	
13:00	20:30	

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30



TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Presuntas estafas y amenazas

Se acumulan denuncias contra la funcionaria municipal Vanesa Saez y su pareja Matías Roa

La abogada Griselda Engelhard representa a Romina Cirigliano, en las denuncias contra la funcionaria del Municipio de Ushuaia, Vanesa Saez; y su pareja, Matías Roa. Aseguró que, “de mis representados, ya son tres denunciantes” y agregó que, de la reunión con el Secretario de Gobierno, César Molina: “fue una situación extraña, pero entiendo la situación de Romina, las acusaciones infundadas, como de víctima la ponen a situación de victimaria y llegamos y la persona que tenía que estar, no estaba. Quedó con gusto a poco la reunión, pero quedamos en que nos van a reprogramar y nos van a recibir”.

Ushuaia.- La abogada Griselda Engelhard, patrocina a Romina Cirigliano, en la causa contra Vanesa Saez, funcionaria del Municipio de Ushuaia, a quien acusan por presuntas estafas y contra Matías Roa –pareja de Saez-, también por presuntas amenazas y estafas.

En declaraciones a Radio Provincia, Engelhard, se refirió a declaraciones de otros abogados, en relación a la causa que se tramita tanto en el juzgado de Instrucción de Sergio Pepe, como el de la jueza María Cristina Barriosuevo.

“Me pregunto cómo se opina sobre un caso que no conoce, si me preguntan sobre un tema de actualidad, puedo dar una opinión personal y no jurídica”, dijo en principio y agregó, “si hay delito o no, lo determina la justicia, como querellantes y actor civil, el trabajo es acercarle los elementos necesarios para ayudar en la investigación y el juez dirá si hay delito o no”, sentenció.

Acerca de la causa, la abogada dijo: “Romina inició la denuncia contra Vanesa Saez y Matías Roa, por presuntas estafas y también por amenazas, y siguieron las denuncias, tenemos a otro denunciante, que está con miedo, y muy vulnerable emocionalmente, y presentamos la querella y el actor civil, también”.

“Hay otra denunciante por el tema de un vehículo y la denuncia está en curso, de mis representados, ya son tres denunciantes”, aseguró.

Acerca de los dichos de distintos funcionarios municipales, acerca de Romina Cirigliano, Engelhard expresó: “minimizar una situación de presuntas amenazas, de presunta estafa y decir que es mediático, es una manera de quitar importancia a una situación tan delicada. La denuncia está y Romina fue la pionera”.

Consultada sobre la actuación de oficio de los fiscales en el marco de estas denuncias, la abogada no recordó actuaciones de estas características y aseguró que, “después hay que estar encima de las causas, porque uno llega y la causa está desestimada, archivada, en la justicia uno se lleva cada sorpresa, y pasan cosas extrañas, actuación de oficio no tengo memoria”, enfatizó.

Respecto de la reunión mantenida el día sábado en la intendencia y de la que participó el Secretario de Gobierno, Dr. César Molina, la letrada dijo: “Estuvimos en la reunión con César Molina, y preguntando porque había tanto silencio, como si nada pasase, y quedamos que la Municipalidad como persona jurídica va a quedar a la espera de las actuaciones judiciales, para que se genere algún sumario interno, y van a esperar algún elemento que aportará la justicia”.

Por su parte, Romina Cirigliano, la principal damnificada expresó: “Tengo un video que me lo estoy reservando, pero me trataron con unos modales que no me gustaron mucho” y continuó, “vos, yo, la doctora, les pagamos el sueldo a la gente de la municipalidad, parece que se olvidan, entonces Vanesa Saez se olvida, y porque se llama a silencio si no tiene nada que ver”, dijo.

Sobre el segundo denunciado, Matías Roa, Engelhard dijo: “aparentemente estaría viviendo en Buenos Aires, las denuncias se hacen acá y como querella voy a pedir que se lo traiga, en algún momento se va a tener que emitir desde la Justicia la prohibición de salida del país, para que, en el caso de llegar a una instancia de procesamiento, se lo pueda juzgar. O tener bajo la lupa, un domicilio fijo, si está en el norte,

se va a tener que acercar a firmar, mínimamente con pautas de conducta”, dijo acerca de las posibles medidas judiciales que dictaminen desde los juzgados de instrucción.

Consultada sobre su percepción de la reunión con

Un dato no menor que deslizó la abogada que representa a Cirigliano es que “son escuchadas todas las notas de prensa, porque por ejemplo en una de las últimas notas que di, que hice hincapié en la falta de pago y las denuncias, Roa se comunicó con el de-



La Dra. Griselda Engelhard, quien representa a Romina Cirigliano aseguró que se acumulan denuncias contra la funcionaria municipal Vanesa Saez y su pareja Matías Roa.

Molina, la abogada indicó: “fue una situación extraña, deje de hacer cosas porque entiendo la situación de Romina, las acusaciones infundadas, como de víctima la ponen a situación de victimaria y llegamos y la persona que tenía que estar, no estaba. Quedó con gusto a poco la reunión, pero quedamos en que nos van a reprogramar y nos van a recibir. Yo como abogada prefiero manejarme en el expediente, que se libren los oficios a la Municipalidad, para que tengan sus elementos para trabajar, si vuelve a haber una reunión de estas, iré, pero no espero mucho de esto”, aseguró. Por otro lado, sobre el material probatorio, Engelhard explicó que “fuera del expediente no aporto nada, se aportaron los testimonios”.

En este marco, Romina solicitó que, “mínimo César Molina debería de salir a pedir disculpas, es patética la postura del Municipio. Esto tiene que ser escuchado por todos”.

“Hay más damnificados, hay más denuncias, nosotros agradecemos a los medios que nos dan espacio, porque esto recién comienza, quizás Romina puso la cara y el cuerpo y soporta todo, y a través de Romina se van acercando más personas. En Estados Unidos hay dos personas más, que llegan a mediados de mes, y que van a dejar los poderes para poder representarlos acá”.

Sobre las presuntas amenazas, y los mensajes de whatsapp que habría recibido Cirigliano, por parte de Roa, la mujer indicó: “las ganas que me tienen de explotarme toda, es bronca, es temor, tengo tres nenes, uno es adolescente que va y viene, tengo mi papá y al final, mucho dicen que nos tocan a una y nos tocan a todas y a mí nadie me llamo, entonces, para unos sí y para otros no. Estoy segura que atrás de Vanesa hay más gente relacionada y con mucho poder”.

nunciante, agrediendo mi calidad de mujer, de profesional, de trabajo, diciendo que los abogados solo buscamos fama y plata, que estamos para eso, y no para defender a nuestros clientes. Estoy acostumbrada, desde el 2016 a trabajar con los medios, porque es una manera de ayudar a la causa y a los damnificados, se le dijo que se comunicara con la abogada y si hubieras pagado, no hubiéramos estado en esta situación”.

El audio que circula en redes sociales, con las presuntas amenazas de Roa, es el que “genera la causa de amenazas. El mecanismo que aprendí, hago las presentaciones judiciales y luego a los medios, pero ese audio es la base de la denuncia de amenazas”, indicó la abogada.

Sobre las personas a las que actualmente está representando Engelhard, “son laburantes y cifras que se quiten desestructuran toda la economía, y para vender la comida en la rotisería, por ejemplo, Romina, tiene que pagar, entonces me veo en la obligación de mostrar a Romina completa, no la que explotó y tuvo esta reacción”, reflexionó la letrada.

“Encuentro que hay muchos daños en lo civil, más allá de la restitución del dinero, con intereses, daño moral, más la terapia. A la causa civil la llevo dentro de la penal, me funciona mucho mejor, y es una cuestión de economía procesal”, explicó.

Por último, la Dra. Griselda Engelhard dijo: “Cuanta más gente denuncie es mejor, por la acumulación de causas, y se empieza a tejer la información de una causa que va beneficiando a otros porque es más de lo mismo. Ese es uno de los motivos por los que hicimos una publicación, y ha resultado muy útil, cuanta más gente venga, más se mueve la causa”, sostuvo, para concluir.

Por torturas a conscriptos durante la Guerra de las Malvinas

El fiscal Marcelo Raport pidió la detención y la indagatoria de diez militares

En un nuevo requerimiento, el Ministerio Público Fiscal imputó a personal jerárquico por imposición de tormentos. Describió los “estaqueamientos” cometidos contra tres soldados y se refirió a los “pactos de silencio” que debieron firmar las víctimas a su regreso al continente para no revelar lo que habían padecido en las islas.

Río Grande.- El titular de la Fiscalía Federal de Río Grande, Marcelo Rapoport, solicitó la detención y el llamado a declaración indagatoria de diez militares



El fiscal Federal Marcelo Raport pidió la detención y la indagatoria de diez militares por torturas a conscriptos durante la Guerra de las Malvinas.

por aplicación de tormentos contra tres soldados conscriptos, en el marco de la causa en la que se investiga a las autoridades castrenses con asiento en las Islas Malvinas por la orden y ejecución de distintos delitos calificados como crímenes de lesa humanidad durante el conflicto bélico del Atlántico Sur contra los jóvenes convocados al Servicio Militar Obligatorio.

Los imputados en este nuevo requerimiento detentaron las jefaturas de la Brigada de Infantería III y del Regimiento de Infantería 4, así como las planas mayores respectivas. También se desempeñaron como jefes de Secciones o subalternos, acusados por imposición de tormentos en perjuicio de tres víctimas. Rapoport sostuvo que los hechos delictivos “no fueron acontecimientos aislados e inconexos, ni respondieron a móviles personales de sus ejecutores”. Agregó que “las torturas en Malvinas fueron una práctica generalizada a la que fueron sometidos los conscriptos por parte de las autoridades militares como una forma de ‘controlar’ los problemas vitales que generaba entre la tropa la falta de distribución de víveres y abrigo” y remarcó que “la falta deliberada de alimentos por la no distribución de los mismos fue la causa directa de las muertes de algunos soldados”.

“Ello demuestra que cada uno de los hechos delictivos que integran esta presentación no sólo contó con ejecutores directos, sino también con personas que ordenaron la comisión de esos crímenes y generaron las condiciones para su ocurrencia”, sostuvo el fiscal.

Según consta en las distintas presentaciones de la fiscalía, las autoridades militares con asiento en las islas ordenaron y ejecutaron durante la guerra diversos actos de tortura contra cientos de soldados conscriptos, como los “estaqueamientos”, que con-

sistieron en atar desde sus extremidades a las víctimas, y “enterramientos”, con la tierra al cuello, y la inmersión en aguas heladas, a lo que se sumó el ensañamiento con soldados con apellidos de origen judío.

La causa, que se inició en 2006, no tiene avances desde mayo del 2021, después de un pronunciamiento dictado por la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal que, ante un recurso de casación interpuesto por una de las defensas, determinó por mayoría que otros hechos similares a los impulsados ahora no eran delitos de lesa humanidad y que, por ende, se encuentran prescriptos. Ese fallo fue recurrido por el MPF y por los querellantes ante la Corte Suprema, por lo que la jueza federal de Río Grande, Mariel Borruto –que había calificado los delitos como de lesa humanidad–, optó por aguardar ese pronunciamiento para continuar con el desarrollo de la investigación.

LOS HECHOS

La nueva presentación del fiscal Rapoport comprende dos hechos -con tres víctimas en total- que ocurrieron en Monte Kent y Monte de las Dos Hermanas, en la Isla Soledad, particularmente en la zona de Puerto Argentino, en perjuicio de tres soldados.

De acuerdo con el requerimiento, el primer hecho se registró a fines de mayo de 1982, cuando uno de los soldados debía realizar un cambio de guardia con su compañero, quien se quedó dormido como consecuencia de la falta de alimentación y la falta de sueño debido a los constantes bombardeos nocturnos. Como reprimenda, dos cabos los castigaron a ambos estaqueándolos: fueron atados por la espalda, uno con otro, con sus piernas y brazos extendidos, parados, y mantenidos en esa posición durante toda una noche.

Las dos víctimas cayeron prisioneros de guerra de los ingleses entre el 10 y el 12 de junio, y viajaron de vuelta al continente en el Buque Canberra. Arribaron a Puerto Madryn y de allí fueron enviados a la guarnición militar de Campo de Mayo, donde estuvieron 4 o 5 días “engordando”. La fiscalía describió que allí los hicieron firmar unos papeles y les impusieron un “pacto de silencio” respecto a lo vivido en las islas. El otro hecho lo tuvo como víctima a un soldado, que en su testimonio narró constantes malos tratos y discriminación por su condición de indígena. Explicó que a fines de mayo de 1982 fue castigado sin razón aparente y fue estaqueado: lo ataron de pies y manos sobre una roca, con la ropa puesta pero desabrochada la chaqueta. En su testimonio no recordó cuánto tiempo se extendió esa situación, pero calculó que fueron alrededor de cinco horas, en las que nevó y lloviznó. Y recordó que, cuando lo desataron, regresó a su carpeta con dificultades para moverse por el frío.

El joven tuvo el mismo derrotero de regreso al país que las otras dos víctimas. En la guarnición de Campo De Mayo también debió firmar unos papeles “para no hablar” respecto a lo ocurrido en las islas.

EL PROCESO JUDICIAL

La causa por torturas en Malvinas se inició en 2006, por una denuncia presentada por un exsoldado ante la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires y luego ante el MPF. A esta denun-

cia inicial, se sumaron otras, que describieron los tormentos padecidos a mano de sus superiores durante su participación en el conflicto bélico.

En un primer momento, la reconstrucción del despliegue y de los hechos se planteó exclusivamente en base a los testimonios y a la colaboración que prestaba el Ministerio de Defensa. A partir de 2015, con la desclasificación de todos los archivos de las fuerzas armadas relativos a Malvinas, se pudo acceder a datos ciertos y rigurosos que permitieron contrastar los testimonios con elementos respaldatorios y reconstruir con mayor precisión los hechos denunciados.

En octubre de 2017, el fiscal Rapoport solicitó la colaboración de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad para la tramitación de la causa. En el marco de ese pedido de colaboración se elaboró un proyecto de requerimiento de instrucción -pieza necesaria para la apertura de una investigación penal y un plan de trabajo para el avance de la pesquisa. El 11 de mayo de 2018 la fiscalía presentó un requerimiento de instrucción que se circunscribió a los ilícitos cometidos en el ámbito de actuación del Regimiento de Infantería N° 5, dependiente de la Brigada de Infantería III, desplegado en la Isla Gran Malvina. En esa presentación el MPF impulsó la acción penal sobre 22 de los hechos delictivos más graves que ocurrieron en aquella unidad militar e imputó los crímenes denunciados a 26 oficiales y suboficiales que revistaban allí.

Finalmente, entre el 5 y 6 de diciembre de 2019 se tomaron las primeras cuatro declaraciones indagatorias en la causa a los imputados Miguel Angel Garde, Belisario Affranchino Rumi, Gustavo Calderini y Eduardo Grassino. El acto tuvo lugar por videoconferencia, con la presencia de miembros de la Procuraduría conjuntamente con el fiscal Rapoport. El 18 de febrero del 2020 la jueza Borruto dictó el procesamiento de los cuatro imputados por los delitos de tormentos y amenazas, y caracterizó los hechos de la causa como crímenes de lesa humanidad.

El 4 de mayo del 2021, la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal, por mayoría, resolvió hacer lugar al recurso de casación interpuesto por la defensa de otro de los imputados, quien reclamaba que los crímenes por los cuales fue acusado no encuadran en la categoría de lesa humanidad, y que por lo tanto estarían prescriptos. El fallo fue recurrido por el MPF y por los querellantes ante la Corte Suprema. La jueza Borruto optó por aguardar al pronunciamiento del máximo tribunal para continuar con el desarrollo de la investigación y suspendió las citaciones a indagatoria de los restantes imputados que ya estaban fijadas.

En este contexto, el 18 de noviembre de 2022 el procurador general de la Nación interino, Eduardo Casal, dictaminó ante la Corte Suprema que correspondía hacer lugar al recurso extraordinario formulado por el fiscal general ante la Cámara Federal de Casación, Javier de Luca, y dejar sin efecto la sentencia del máximo tribunal penal, en tanto resulta arbitraria “por haberse abocado a la consideración de una sentencia no definitiva y reemplazado el criterio de los jueces a cargo de la instrucción en materia propia mediante un examen parcial de las cuestiones pertinentes y sin expedirse sobre todos los planteos que resultaban conducentes para la solución del caso, que además constituyen cuestiones de insoslayable carácter federal”.



Nadadores del Fin del Mundo

16 y 17 de noviembre se viene el Desafío Tolukén en Tolhuin

Nadadores del Fin del Mundo anunciaron dos jornadas en Tolhuin con el Desafío Tolukén en Tolhuin el 16 de noviembre y una 'Endurance' el 17 del mismo mes, si las condiciones lo permiten. Ya se inscribieron deportistas de la Patagonia y se confirmó la presencia de Ailén Lescano, la primera mujer en obtener la triple corona de aguas frías, rankeada como ganadora del último mundial de natación que se llevó a cabo en Estonia. Previamente, el 2 de noviembre, nadadores de esta asociación participarán en el 'Endurance de Punta Arenas'.

Río Grande.- Itatí Varela, Tesorera de la Asociación Nadadores del Fin del Mundo de Río Grande anunció el calendario para los próximos días.

"Vamos a hacer el desafío Tolukén que se llevará a cabo en la ciudad de Tolhuin, que consiste en nados en una pileta flotante que armamos dentro de la laguna. Hacemos una pileta de 25 metros y hacemos competencias cortas, 25, 50 y 100 metros. Y después

con malla".

Detalló la nadadora que "el evento se llevará a cabo el 16 y 17 de noviembre dentro del complejo Cabañas Laguna Negra, es con pernoctada. O sea, la inscripción incluye el alojamiento de tres noches".

En ese sentido precisó que "el evento de la de pileta en la Laguna Negra se va a llevar a cabo el día sábado 16, y el domingo 17 realizaremos la Endurance, si las

"En esa pileta es más controlado, obviamente, pero es para quienes sepan nadar y que tengan experiencia en nadar en agua fría, sobre todo, para que lo disfrute".

Agregó que "se llama Desafío Tolukén que en lengua Shel'knam quiere decir 'Latir del Corazón' porque como se lleva a cabo en la ciudad de Tolhuin, que es el corazón de la isla, le pusimos ese nombre, un nombre autóctono, y la verdad que refleja todo lo que significa. El contacto con la naturaleza, está dentro de una reserva, el cuidado y el amor por la naturaleza y es compartir, más que nada, más allá de la competencia, es compartir un momento con toda la comunidad de nadadores".

"Ya se inscribieron muchos nadadores, también de San Julián, de Comandante Piedra Buena, y con la noticia de que gracias al municipio de Tolhuin vamos a traer a Ailén Lescano, que es la primera mujer en obtener la triple corona de aguas abiertas, de aguas frías. Ella es de Viedma, está rankeada como ganadora del último mundial de natación que se llevó en Estonia", destacó Itatí Varela.

También recordó que estuvieron el año pasado en Punta Arenas con el 'Endurance' patagónico. "Ahora en noviembre hay un nado en Punta Arenas, en una competencia, Desafío Punta Arenas, que se lleva a cabo el 2 de noviembre y hay varios nadadores de nuestra asociación Nadadores del Fin del Mundo que van a participar; son competencias de 4 kilómetros, 2 kilómetros, 1 kilómetro y 500 metros. Las más largas, obviamente, con traje de neopré, por las distancias y las más cortas con malla".

Si bien Nadadores del Fin del Mundo nuclea a nadadores desde el año 2017, "como asociación jurídica nos constituimos desde el año pasado, y este año, el 26 de octubre, cumplimos un año como asociación. Hicimos el bautismo en aguas frías en el Club Náutico, lo hicimos en el último 8M (8 de marzo, Día Internacional de la Mujer). Arrancamos con todo como asociación, con muchos eventos, logros obtenidos también, así que muy contentos con el año, con los logros que hemos obtenido", confió Itatí Varela.

Para aquellos que deseen inscribirse en el Desafío Tolukén, pueden hacerlo a través de las páginas de



hacemos otra que es una 'Endurance', que le llamamos una competencia de más distancia, de 500, 1000 y 1500 y esta última se tiene que realizar con traje de neopré porque es la más larga, o el que se anima y el que está preparado, obviamente, lo puede hacer

condiciones climáticas nos acompañan, es a la orilla del lago Fagnano porque Laguna Negra está conectada con el lago Fagnano. Si las condiciones del lago lo ameritan, lo vamos a hacer ahí, si no, lo haremos en Laguna Negra".

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Degas
MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

CUE
el c
cifi

TI BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



Instagram:
www.instagram.com/nadadoresdelfindelmundo/
www.instagram.com/desafiotoluen/



En el Nacional U16 de Atletismo

Excelente actuación de los fueguinos

En la pista de atletismo del Parque Recreativo "Don Tomás" de la ciudad de Santa Rosa, (La Pampa), se llevó a cabo el pasado viernes 18 y sábado 19 el Campeonato Nacional U16 de Atletismo, organizada por la Federación Atlética Pampeana y la Confederación Argentina de la misma especialidad.

Santa Rosa.- Varios fueguinos pudieron destacarse en la competencia, obteniendo un buen nivel. Genaro Ojeda finalizó, en el puesto 5to en la prueba de 2000 metros marcha. Por el lado de

las combinadas en el octathlon el debutante, Uno De Antueno terminó en 5to lugar, de 12 clasificados; los hermanos Bianchi en esta prueba lograron subirse al podio, Ian en una final dramática

entre los cuatro punteros, culminó en tercer lugar accediendo al podio y finalmente la joven Isabella, a pesar de pertenecer a la categoría anterior, se adueñó del tercer puesto.

Desde la Secretaría de Deportes felicitamos y agradecemos su entrega y dedicación tanto a los profes como a los atletas que nos representan en las competencias de atletismo.



Instituto Municipal de Deportes

Se realizó en Ushuaia el Torneo Patagónico de Vóley Femenino “Hugo Ítalo Favale”

El sábado 19 de octubre en las instalaciones de la cancha 4 del gimnasio Hugo Ítalo Favale, el instituto Municipal de Deportes y la Escuela Municipal de Vóley en el marco de las actividades culturales y deportivas conmemorativas por el 140º aniversario de Ushuaia, concretaron la decimotercera edición del Torneo patagónico de Vóley Femenino “Hugo Ítalo Favale” para las categorías sub14- y sub-18.

Ushuaia.- Con la participación de deseiseis equipos que se dividieron entre las localidades de Río Grande, Río Gallegos y las Ushuaienses como anfitrionas, es que el sábado 19 de octubre en las instalaciones de la cancha 4 del gimnasio Hugo Ítalo



Favale, el instituto Municipal de Deportes junto a la Escuela Municipal de Vóley en el marco de las actividades culturales y deportivas conmemorativas por el 140º aniversario de Ushuaia, disputaron con gran éxito la decimotercera edición del Torneo patagónico de Vóley Femenino denominado “Hugo Ítalo Favale” para las categorías sub14- y sub-18.

La competencia tuvo como escenarios la cancha 4 del gimnasio Hugo Ítalo Favale y el gimnasio Islas Malvinas del barrio La Cantera donde estuvieron presentes los clubes Boxing y Benjamín Verón de Río Gallegos, el Club Metalúrgico de Río Grande y, de Ushuaia, la Asociación de Empleados Públicos de Ushuaia (AEP), la Asociación Civil Centro de Galicia, el Club Imago, el Club Social Deportivo Tigre y la Escuela Municipal de Vóley Ushuaia.

En la categoría sub-14 se coronó campeón el Club Atlético Boxing, seguido por Club Centro de Galicia y por Benjamín Verón.

En tanto, para la categoría sub-18 el primer puesto fue para las ushuaienses de AEP, el segundo lugar para el Club Tigre, y en el tercera ubicaron quedaron las chicas de Boxing de Río Gallegos.



Se llevará a cabo en marzo de 2025 en la ciudad de Ushuaia

Se realizó la presentación oficial de la Carrera Internacional UTMB en el Fin del Mundo

Ushuaia recibirá en marzo del próximo año a sendos deportistas nacionales y extranjeros que se darán cita para concretar la competencia Vallöll del Fin del Mundo. La Vicegobernadora Mónica Urquiza, en ejercicio del Poder Ejecutivo, acompañó a los referentes de la organización y miembros del plantel organizativo en la presentación. "Ya hay un 40% de inscriptos que son extranjeros", valoró Urquiza.

Ushuaia.- Tierra del Fuego recibirá alrededor de 2 mil corredores para participar de la competencia de trail running más prestigiosa y desafiante del mundo "Ultra Trail del Mont-Blanc (UTMB)" que se llevará a cabo en marzo de 2025 en la ciudad de Ushuaia.

De esta manera, se concretó la presentación oficial del evento "Valholl Fin del Mundo by UTMB 2025" en instalaciones de la Fábrica de Talento donde autoridades del sector público y privado, aficionados de este deporte, de la Secretaría de Deportes de la Provincia, periodistas y comunidad en general acompañaron a los organizadores de este importante suceso a nivel turístico y deportivo que se dará en nuestra ciudad.

De la presentación participaron la titular de la cartera sanitaria de la Provincia, ministra Judith Di Giglio; la ministra Producción y Ambiente, Karina Fernández; el Secretario de Política Externa del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) Juan Pavlov; ediles del Concejo Deliberante de la Ciudad, referentes y deportistas de Tierra del Fuego.

Desde la organización señalaron que la capital fueguina "se revela como el destino perfecto para la nueva edición de Valholl Argentina. Rodeada por el majestuoso Canal Beagle y la imponente Cordillera de los Andes, la ciudad es un verdadero santuario de la naturaleza. Los corredores tendrán la oportunidad de enfrentarse a un paisaje deslumbrante, donde los valles, los glaciares, las turberas y los bosques milenarios crearán un telón de fondo épico para su aventura".

Las competencias, que se concretarán entre el 18 y 22 de marzo de 2025, se categorizaron como Epic130K de 129 km; Advance 85K de 83 km; Challenge 50K de 50 km; Courage 32K de 32 km; Power 22K de 22 km y Explore 12K de 12 km todos en terrenos de senderismo. Asimismo para cada categoría, están determinados los horarios de partida, desnivel positivo y límite de tiempo asignado a cada una.

Se espera que las y los competidores atraviesen "bosques milenarios y misteriosos; pedreros y senderos desafiantes; cerros y filos que los pondrán a prueba; lagunas de glaciares de agua cristalina y ríos y turberas de una belleza etérea".

La coordinadora General de Valholl Fin del Mundo by UTMB, Florencia Madero, resaltó el recibimiento por parte de autoridades y vecinas y vecinos.

"Sentimos que estamos mostrando su lugar y esperamos que se lleven una aventura, en un paisaje increíble", dijo ayer. Por su parte, Gonzalo Castillo sostuvo que "no hubo corredor que no nos dijera 'queremos estar en Ushuaia, queremos estar en esas montañas'". Además, destacó la calidez con la que fueron recibidos e indicó que "en este evento estamos mostrando al mundo nuestra Argentina y el Fin del Mundo, para que los visitantes se lleven una aventura extraordinaria", finalizó.

En torno a esto, la Vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza, agradeció a los organizadores que hayan elegido el destino Fin del Mundo como sede de este evento. "Es importante para la ciudad de Ushuaia en particular, pero también para toda la provincia porque la potencia. Desde el gobierno provincial buscamos que estos tipos de eventos den a conocer toda nuestra Tierra del Fuego, su naturaleza y los hermosos paisajes con los que contamos", valoró.

Asimismo, Urquiza destacó "la articulación entre el Estado y el privado que es tan importante, potenciando nuestro trabajo y reconociendo la labor y calidad de los servicios que tenemos para ofrecer".

La titular de la Legislatura provincial recordó que las y los fueguinos vivimos en un lugar soñado por la belleza natural del Fin del Mundo. "Es increíble el potencial que tiene toda nuestra provincia" y enumeró atractivos naturales, deportivos y humanos.

Asimismo, recordó que al iniciar la gestión de Gobier-

no entendieron que este tipo de actividades "potencia a toda la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur" y ponderó que este tipo de iniciativa llegue a la Provincia para "conocer nuestra tierra, la tierra del Malvinas".

Por último, saludó la integración de los ámbitos público-privado que da lugar a diversas acciones en beneficio de las y los vecinos de la Provincia y de aquellos que valoran este destino.

Por su parte, el Secretario de Política Externa del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Juan Pavlov, resaltó la importancia que la provincia sea seleccionada nuevamente para eventos de grandes magnitudes, que convocarán a miles de corredores que vendrán con sus entrenadores y sus familias "por lo cual habrá un importante movimiento de gente utilizando nuestros servicios de hotelería, gastronomía, excursiones y comercios, lo cual será sumamente beneficioso para continuar posicionando nuestra provincia como destino turístico y para la realización de este tipo de eventos".

Además, el funcionario indicó que "los deportistas serán los principales replicadores de esta experiencia que ya se anunció que se replicará durante los próximos tres años, por lo cual debemos trabajar en pos de ofrecer servicios de calidad que estén a la altura de este gran acontecimiento y tendremos nuestra primera experiencia en marzo de 2025".

Cabe mencionar que los organizadores ya se encuentran en la capital fueguina realizando trabajos de logística previos a un acontecimiento de estas características.

En este sentido, el Director General de Valholl Fin del Mundo by UTMB, Gonzalo Castillo, contó las expectativas que manifestaron grandes corredores internacionales por llegar al destino Fin del Mundo y desafiarse recorriendo nuestro entorno natural.

Su destino final es Almanza

Recibieron en Río Gallegos a Guillermo Tibaldi en su recorrido

Este jueves, Río Gallegos fue testigo de la emotiva llegada del capitán de navío (R) Guillermo Tibaldi, quien arribó en su travesía a pie en homenaje a los 44 tripulantes del ARA San Juan. Portando una bandera con los nombres de cada uno de ellos, completó una etapa más de su recorrido, que comenzó el 6 de julio en Mar del Plata y tiene como destino final el puerto de Almanza, en Tierra del Fuego, el último lugar desde el que se divisió al submarino.

Río Gallegos.- Este jueves, Río Gallegos fue testigo de la emotiva llegada del capitán de navío (R) Guillermo Tibaldi, quien arribó a la ciudad en su travesía a pie en homenaje a los 44 tripulantes del ARA San Juan. Portando una bandera con los nombres de cada uno de ellos, Tibaldi completó una etapa más de su recorrido, que comenzó el 6 de julio en Mar del Plata y tiene como destino final el puerto de Almanza, en Tierra del Fuego, el último lugar desde el que se divisió al submarino antes de su naufragio en noviembre de 2017.

La Guarnición Militar Río Gallegos y la Armada Argentina organizaron una calurosa bienvenida para el capitán, invitando a la comunidad a unirse en el recibimiento a pie, en bicicleta o en vehículos particulares

Juan.

Con el fin de rendir Homenaje a los 44 Tripulantes del Submarino ARA "SAN JUÁN", que naufragó en las elidas aguas del Atlántico Sur el 17 de noviembre



desde la rotonda Ricardo Balbín y la costanera, hasta la Zona Naval Santa Cruz. Luego, se realizó una ceremonia en la Zona Naval, donde se destacó la hazaña de Tibaldi y su homenaje a los héroes del ARA San

del año 2017, Tibaldi inició un recorrido a pie, desde el Puerto de Mar del Plata de la Provincia de Buenos Aires y finaliza el trayecto en el Puerto Almanza de la Provincia de Tierra del Fuego.

El imponente mural en Ushuaia que invita a proteger los bosques sumergidos

“El pulso del mar”

El mural de Mercedes Chiesa, una obra monumental de 160 metros cuadrados invita a conectarse con los tesoros que resguarda el mar fueguino. La fundación Por el Mar junto a la artista buscan crear conciencia sobre la importancia de los bosques sumergidos y la necesidad de protegerlos.

Ushuaia.- La Fundación Por el Mar (PEM) y la artista Mercedes Chiesa celebraron el pasado viernes la inauguración del mural “El pulso del mar”, en el barrio Pipo de Ushuaia. Esta obra fue parte de una serie de iniciativas dentro de la campaña “Respiración Azul”, que busca sensibilizar sobre la importancia de los ecosistemas marinos en la vida diaria de la comuni-



dad y reunió a una importante cantidad de vecinas y vecinos.

“Se ve desde casi toda la ciudad”, afirma David López Katz, parte del equipo de la fundación. El enorme mural, de 160 metros cuadrados (20x8 metros), captura la esencia de la vida marina y su relación con la comunidad local, irrumpiendo los grises del paisaje urbano, con azules marinos en distintas tonalidades.

Entre toda la biodiversidad plasmada en la obra, se destacan los bosques de macroalgas, un ecosistema fundamental para sostener la vida marina en Tierra del Fuego, un ecosistema sensible y que aún se encuentra sin protección: “en otras partes del mundo, estos bosques han sido deforestados por su valor comercial, generando problemas tanto ambientales como económicos”, cuenta David.

Semanas atrás, tomó estado parlamentario en la Legislatura de Tierra del Fuego, un proyecto del bloque oficialista para avanzar en el desarrollo sostenible y la conservación de los bosques de macroalgas.

EL ARTE COMO CONEXIÓN CON EL MAR

La creadora de esta imponente obra es la artista Mercedes Chiesa, reconocida por sus trabajos que reflejan la naturaleza y la fauna marina. Emocionada al ver el mural terminado, contó: “es increíble ver cómo algo que fue solo una idea, un trazo, hoy se ha convertido en parte del paisaje de Ushuaia”. La obra había empezado en abril de este año, y le llevó varios meses de

trabajo, ya que tuvo que enfrentar a las inclemencias del tiempo en Tierra del Fuego, un desafío que, según ella, “te pone a prueba, pero también te conecta con la fuerza de la naturaleza”.

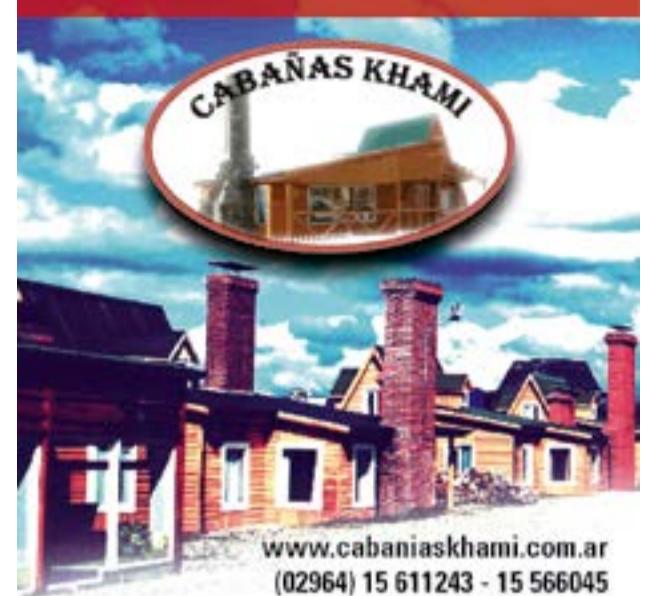
Y ese mensaje es el que transmite el mural “El pulso del mar”, porque además de embellecer el entorno urbano, busca también reforzar la conexión de la comunidad con el mar. “Nuestro objetivo es proteger el mar buscando nuevas y mejores formas de vincularnos con él. Y entendemos que esto se logra con una comunidad comprometida y conectada con el lugar que habita” afirma López Katz.

Además de aportar belleza visual, los bosques de macroalgas que se representan en la obra, cumplen un



rol fundamental en los ecosistemas marinos de Tierra del Fuego. Estos bosques submarinos ofrecen refugio y alimento a especies de alto valor comercial, como la centolla, el róbalo y el calamar, y contribuyen a mejorar la calidad del agua y a mitigar el cambio climático. Para Chiesa, el arte es una herramienta poderosa. “Cuando te conmueve algo que ves, lo sentís tuyo. Eso es lo que espero con mi obra, que la gente vea la belleza del mar y sienta la necesidad de protegerlo”. Mercedes cuenta que su amor por el mar empezó en 2019, cuando comenzó a navegar y a descubrir la fauna marina que habita en las aguas fueguinas. “Me fascinó darme cuenta de todo lo que tenemos aquí. Las

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar

(02964) 15 611243 - 15 566045

Fax online (02964) 430223

ballenas, los delfines, los bosques de macroalgas... es una riqueza que muchas veces no valoramos porque creemos que lo extraordinario está en otros lugares.

Pero no, lo tenemos acá”.

El mar es su mayor fuente de inspiración y conexión emocional. “El mar es vida, es mi pulso, y este mural es una forma de compartir esa experiencia con los demás”, y es a través de acciones como estas en las que se entrelazan el arte, las emociones y la naturaleza, que se busca crear conciencia. La protección de este ecosistema es esencial para el futuro de las costas patagónicas y su biodiversidad.

El mural cuenta con un código QR que, al ser escaneado, dirige a una lista de reproducción de sonidos marinos en Spotify, para aportar una experiencia inmersiva de conexión con el océano.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577